La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO. Sábado, 18 de Abril de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.493

CONTINUAN LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Se ha resuelto la cuestión catalana, cuya solución queda sometida a la decisión que en su día adopten las Cortes.-El general Sanjurjo Alto comisario de Marruecos.-La constitución de las Diputaciones.-Unas instrucciones muy interesantes a los gobernadores civiles.-Lo que opina el ministro de Hacienda.-Francia ha reconocido la República española

TOMA DE POSESION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Esta mañana se ha celebrado en la sala del Tribunal Supremo, constituído en sesión plenaria, el acto de toma de posesión del nuevo Fiscal de la República, don Angel Galarza.

Presidió el señor Ortega Morejón, y en estrados toman asiento todos los magistrados.

El teniente Fiscal del Supremo, señor Polo, salió en busca de Galarza y lo condujo hasta el salón.

Al aparecer el nuevo Fiscal el público le tributó una clamorosa ovación y prorrumpió en vivas alusivos. El presidente agitó repetidas veces la campanilla y dirigió la palabra al público diciendo que aquél no era el lugar más apropiado para hacer exteriorización de determinados sentimientos.

Después tomó juramento al señor Galarza con arreglo a la siguiente fórmula:

"Jura a Dios o promete por su honor al pueblo, representado por el Gobierno de la República, cumplir con los deberes de su cargo?"

El señor Galarza prometió por su honor.

Y el señor Ortega Morejón, entonces, le respondió:

"Pues si así lo hacéis, que El os lo premie, o en otro caso, que el pueblo os lo demande por los delitos que hayáis cometido."

Inmediatamente, el presidente le colocó las insignias del cargo pronunciando las frases de ritual, dándose con esto por terminado el acto.

SOBRE LA SUPUESTA HUIDA DEL GENERAL BERENGUER

Parece ser que no es cierto, como se ha dicho en un principio, que el general Berenguer hubiese huído.

Se dice que al saber que se había dictado una orden de detención contra él, se presentó inmediatamente al Gobierno para responder de los cargos de que se le acusa.

Esto no obstante, la noticia está poco clara, pues no se sabe si el que se ha presentado es el que hasta hace poco fué capitán general de Madrid, don Federico, o el ex-Alto Comisario de España en Marruecos, ex-Presidente del Consejo, don Dámaso.

UNA NOTA A LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS

El Gobierno entregará a los representantes extranjeros en Madrid una nota dándoles cuenta oficial de la proclamación de la República en España.

OFICIAL ARRESTADO

Ha sido arrestado el teniente de ingenieros García Mohino que el día de la proclamación de la República tomó parte en una manifestación portando él una bandera tricolor.

Esta determinación obedece al firme propósito del Gobierno de impedir que los militares se salgan de su función natural y actúen en política.

LOS ACTOS RELIGIOSOS EN LOS CUARTELES

Se ha dispuesto que se siga diciendo misa en los cuarteles como hasta aquí, pero declarando voluntaria la asistencia a ella de los soldados.

Asimismo se dispone que cuando la misa se diga en el interior del cuartel los soldados que asistan lo hagan sin armas y sin formar, y cuando se celebre fuera de ellos asistan formados, pero sin armas.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de Comunicaciones el señor Alvarez Canto; delegado del ministro en Telégrafos el señor Hernández Barroso, y jefe del Centro de Madrid el señor Pérez López.

UNA PETICIÓN DE "LA VOZ"

"La Voz" llama la atención del Gobierno porque, según dice, en diversas dependencias del ministerio de Estado no se ha quitado aún el retrato del ex-rey.

Dice que esto es obra de los elementos monárquicos que allí trabajan, y cree que dada su calidad de funcionarios están obligados a respetar el actual régimen.

MAS DIMISIONES DE EMBAJADORES

En el ministerio de Estado han manifestado que el embajador de Chile había entregado una nota de su Gobierno reconociendo la República española.

El ministro recibió numerosas visitas, entre ellas la del duque de Santa Elena.

Se han recibido las dimisiones de nuestros embajadores en Berlín Varsovia y Oslo.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

A primera hora de la noche la Redacción de "La Voz" ha llamado por teléfono a sus corresponsales en Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Sevilla, los cuales le comunicaron que en sus respectivas provincias reina la más absoluta tranquilidad.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento dedicó ayer la mañana a despachar numerosos asuntos de trámite.

TOMAS DE POSESION

Ayer tomaron posesión de los cargos de director general de Registros y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, los señores Garrido y Azcarate, respectivamente.

LLEGA EL GENERAL JORDANA A GIBRALTAR

La Línea.—A bordo de una gasolinera de la Tabacalera ha llegado a Gibraltar el general Jordana acompañado de su señora.

También ha llegado a dicho puerto el ex-ministro del Gobierno Berenguer señor Estrada.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad ha manifestado que no es cierto, como dicen algunos periódicos, que el general Mola se haya llevado las llaves de la caja de fondos reservados de dicha dependencia policiaca.

Dió cuenta también de que el señor Martínez Badenes había cesado como inspector general, habiendo sido destinado a Las Palmas en calidad de comisario.

También cesó el comandante de Seguridad señor Castillo.

VUELAN AVIONES SOBRE MADRID

Durante la mañana volaron sobre Madrid numerosos aviones que fueron saludados con aplausos por la multitud.

En los barrios bajos la alegría se desbordó y se saludó a los aviadores agitando banderas y pañuelos.

Los tripulantes de los aeroplanos correspondían a estas pruebas de afecto agitando banderas tricolor.

EL DECRETO SOBRE CONSTITUCIÓN DE DIPUTACIONES

Mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto relativo a la constitución de Diputaciones.

Consta de tres artículos y se basa en que las Diputaciones se constituyan con un concejal de cada uno de los Ayuntamientos que integren la denominación de los distritos, pero siendo designados por el gobernador.

En el artículo segundo se dispone que los diputados se limitarán únicamente a la labor administrativa, y en el tercero que ajusten su actuación en un todo a la Ley provincial.

SE CAMBIAN LOS NOMBRES A VARIAS PLAZAS Y CALLES DE MADRID

El Ayuntamiento de esta Corte ha tomado hoy el acuerdo de cambiar los nombres a las siguientes calles y plazas de Madrid.

La Plaza del Rey, será de García Hernández.

La Glorieta de Ruiz Jiménez, Del 14 de Abril.

Plaza de Isabel II, de Fermín Galán.

Avenida de la Reina Victoria, de Pablo Iglesias.

Calle de las Infantas, de Rosalía de Castro.

De los Reyes, de Capitán Domingo.

De la Reina María Cristina, de Ramón y Cajal.

La Plaza de Oriente, de la República.

Plaza del Príncipe Alfonso, de Ruiz Zorrilla.

Casi todos estos nombres los adoptó ya el pueblo de Madrid al cambiar los rótulos por los que ahoran se ponen el día de la manifestación del día 14 de Abril.

Otro de los acuerdos ha sido el de abrir al público los jardines de la Casa de Campo y Campo del Moro.

PIDIENDO CORTES CONSTITUYENTES

El partido republicano federal ha lanzado hoy un manifiesto pidiendo que se convoquen las Cortes Constituyentes a la mayor brevedad.

DEBE APOYARSE AL GOBIERNO

El diario "La Voz", dice que es preciso apoyar todos al Gobierno sobre el que pesa actualmente una labor gigantesca, pues tiene que destruir el pasado sin venganza, castigar a los culpables y defender el régimen republicano contra todo y contra todos.

UN NOMBRAMIENTO

Se ha acrodado que el general Sanjurjo se encargue interinamente de la Alta Comisaría de Marruecos, pues dentro de muy pocos días se hará el nombramiento definitivo.

CORONEL DETENIDO

Ha sido detenido e ingresó en Prisiones militares, el coronel del Regimiento de León, señor Sanz de Lerín, el cual ha dirigido un documento ofensivo al jefe del Gobierno.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, sostuvo una interesante conversación con los periodistas.

Dió cuenta de que había recibido la visita de una comisión del Consejo Superior Bancario que fué a ofrecerle su leal colaboración al Gobierno de la República.

—Estoy satisfecho—añadió—porque este ofrecimiento es efectivo y no de pura cortesía. También me visitó una comisión de la Banca privada, presidida por el señor Alvarez Valdés, que también me dijeron que se hallaban al lado de este Gobierno.

Se refirió luego a la baja experimentada por algunos valores y dijo que esto era debido al temor de que el Gobierno no reconociera las operaciones financieras realizadas por la Dictadura.

Habló también de la retirada de cuentas corrientes de los Bancos, y achacó este pánico a que mucha gente cree que se van a poner en práctica algunas de las ideas que lanzó al respecto el finado capitán Galán.

Las operaciones financieras de la Dictadura se respetarán mientras yo esté al frente de este ministerio, sin perjuicio de que las Cortes deliberen acerca de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Precisamente el Tribunal Supremo sentó una copiosa jurisprudencia con motivo de la guerra carlista, reconociendo las operaciones realizadas por el Gobierno faccioso.

Refiriéndose a la emigración de capitales dijo que había ordenado a las Delegaciones de Hacienda de las fronteras que no permitan más que la salida de cinco mil pesetas diarias, como ordena la Ley. En igual sentido se dieron órdenes al Cuerpo de Carabineros.

Yo invito al capital a que reflexione y vea que el peligro que teme no está en este Gobierno, sino en lo que pudiera venir de no consolidarse la República.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había intervenido en las operaciones de cambio, y contestó que no, porque no lo creían útil, pues la peseta se estabilizaría en un cambio favorable en cuanto se consolidara la situación política.

Otro periodista le dijo si sabía que el Banco de España ha pagado el 10 por 100 de los pagos a realizar.

—De esta medida—contestó—me dió ya cuenta el Banco, y yo la encuentro acertada, pues tiende a aumentar el depósito de billetes en provincias.

Terminó diciendo que le habían presentado la dimisión el presidente y el secretario del Jurado de Utilidades, pero que no se las había aceptado.

Se reune de nuevo el Consejo de ministros

A la entrada

A las seis menos cuarto de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia los ministros. Faltaron solo al Consejo los señores Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau D'Olwer, que aún no regresaron a Madrid.

El Presidente, que llegó el primero, dijo a los periodistas que más que un Consejo propiamente dicho, se trataba de una reunión para cambiar impresiones.

El ministro de la Guerra dijo que había firmado algunos ascensos reglamentarios, entre ellos el del coronel Pas, postergado por la Dictadura.

Largo Caballero dijo que el personal de su Ministerio continuaría en los puestos, salvo la Subsecretaría y la Dirección general del Trabajo. Los demás cargos continuarán como hoy, con carácter interino.

He estudiado—añadió—la creación de un organismo llamado Instituto de Reformas Sociales.

Terminó diciendo que desaparecerán casi todos los directores generales.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que a la salida se facilitaría copia del texto de la circular que dirige a los gobernadores, juntamente con la referencia de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que consecuencia sin duda de las manifestaciones que había hecho por la mañana y prueba de la confianza en el Gobierno, el Colegio de Agentes de Bolsa había adquirido 500 mil pesetas en láminas amortizables.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

A las ocho y media de la noche abandonó el salón el ministro de Estado, quien al ser rodeado por los periodistas, dijo que no les podía dar noticia alguna, habiendo sido encargado el señor Prieto de ejercer las funciones de secretario, dando la referencia de lo tratado. Por lo pronto apunten que tendrán una nota muy interesante y otra muy importante del ministro de la Gobernación.

Por lo que a mí afecta—añadió—he experimentado una gran satisfacción con la visita del embajador de Francia, que en nombre de su Gobierno vino a darme noticia del pleno reconocimiento por su país de la República española.

Otro de los motivos de íntima satisfacción, aunque sobre este plei to he querido mantenerme neutral. Me refiero a la feliz disposición que se manifiesta para la solución del problema catalán.

Un periodista hizo observar al señor Lerroux que la Prensa dice que en vez de República Catalana se denominará Generalidad Catalana.

—Sí, ese es un nombre antiguo; es algo como la Mancomunidad y lo hecho está de acuerdo con lo pactado en San Sebastián. El problema radica en la actualidad en estos dos postulados: Reconocimiento a Cataluña del derecho a reunirse para establecer su Estatuto y presentarle como ponencia a la Asamblea Constituyente, adquirien do el compromiso de someterse a lo que aquélla acuerde, renunciando a toda medida de fuerza para que no prevalezca un criterio que no fuere jurídicamente acatado. Esto es, en definitiva, lo que se reconoce. El hecho es que había un peligro y se ha conjurado.

—¿Qué ocurrió en Guernica?

—En realidad nada. Han acudido fuerzas militares, porque no somos muñecos y los señores que acudieron, unos regresaron y otros se quedaron a merendar.

Ahora voy al Ministerio de Estado para preparar varios decretos de trámite. Mis compañeros quedan reunidos aún en Consejo

A LA SALIDA DE LA REUNION

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. Tanto el Presidente como los demás ministros, no hicieron manifestaciones a los periodistas. Unicamente el de Hacienda, según se había convenido, dió la referencia.

Es la siguiente:

Hacienda.—El ministro del ramo dió cuenta a sus compañeros de las declaraciones ante el Consejo Superior Bancario; y el Gobierno la aprobó plenamente, compartiendo el juicio tranquilizador y optimista del ministro. Basa su creencia el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, que hará desaparecer el estado transitorio con la evidencia de los hechos. Y firmes en el propósito de mantener el crédito del Estado, mediante el respeto a la Deuda y compromisos y avales, sin perjuicio, claro es, de exigir responsabilidad por los abusos de la Dictadura, rectificando la conducta seguida por el Gobierno dictatorial, conteniendo ahora los gastos en las posibilidades de la hacienda, sin comprometer nuevamente la firmeza de ésta.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 27 de Diciembre, que fusionaba a los ordenanzas y mozos del Ministerio, dejándolos a todos dependientes de la Presidencia.

Se aprobó el proyecto de decreto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.

Estado.—El ministro dió cuenta de la dimisión de varios representantes diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con muy viva satisfacción la noticia de haber sido reconocida por Francia la República española, noticia que dió al señor Lerroux el embajador de dicho país en Madrid mientras se celebraba el Consejo.

Presidencia.—El señor Alcalá Zamora entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas, que han sido remitidas por dos giros postales, uno de mil y otro de ochocientas, cantidad que, según dice el remitente, corresponde incorporar a la Hacienda pública de la naciente República española en concepto de resarcimiento.

El jefe del Gobierno acabó de dar cuenta a sus compañeros del proyecto que tenía redactado desde anteayer y leyó ayer, sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones. Y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo hasta que no regresen los compañeros ausentes y conozcan el texto íntegro.

Economía.—El Consejo se mostró conforme con la propuesta del ministro para el nombramiento de subsecretario a favor de José Barteley Prat.

Trabajo.—Nombrando director general de Estadística, a don Honorato Castro.

El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas por él a don Adolfo Posada, que marcha a Ginebra para expresar allí el mantenimiento de la adhesión de España en la Oficina Internacional del Trabajo y el propósito de ratificar algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra.—El ministro enteró al Gobierno de que habiendo pedido el retiro el coronel del Regimiento de León, en forma irrespetuosa y contraria a lo que las Ordenanzas disponen, se le destituye y somete a sumario, ingresando al efecto en prisiones militares.

Se admite la dimisión del general Cavalcanti del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y nombrando para sustituirle al general Burguete

Comunicaciones.—Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales, una para Correos y otra para Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina.—Se ha declarado el cambio de nombre de los buques de guerra siguientes:

El "Alfonso XIII", se llamará "España"; el "Reina Victoria Eugenia", "República", y el "Príncipe Alfonso", "Libertad".

Los ministros dieron cuenta de la situación en que se encontraban sus respectivos departamentos, y medidas adoptadas en relación con los procesos de responsabilidad. Se acordó celebrar mañana un nuevo Consejo.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

Mediado el Consejo, llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, quien al ser interrogado por los periodistas, confirmó la toma de posesión de su alto cargo. Luego se ocuparía con la mayor actividad de la toma de las medidas oportunas para la efectividad de las responsabilidades.

En principio—añadió—soy enemigo de la prisión preventiva. Entiendo que ésta no puede decretarse mientras no se tenga el convencimiento de que las personas a quienes deben exigirse responsabilidades, traten de desaparecer para escapar de ellas. En este sentido, tan

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pronto como alguien de los que están, al parecer incursos en ella, traten de escaparse, hay que proceder lógicamente pensando, contra los demás, para evitar la burla que supondría que una vez contratada esta responsabilidad, pudieran desaparecer. De lo contrario, no procederá la prisión preventiva.

Esta debe desaparecer. Es evidente que la prisión preventiva debe dictarse contra las personas que tienen medios para sustraerse a la acción de la justicia, al contrario de lo que ocurría en la actualidad, que por tener medios económicos permanecían en libertad personas para quienes se pedían penas grandes y en cambio quedaban en la cárcel, en donde permanecían en prisión preventiva ocho o diez meses detenidos, a quienes se pedía seis meses de condena. Y en este caso la preventiva se convertía en pena. Así, la preventiva no puede sustituir.

Las instrucciones a los Gobernadores civiles

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dió cuenta de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles, que hoy han salido ya para sus destinos.

Es deseo del Gobierno dar a conocer a todo el país que el cambio no ha sido de personas y de etiqueta, sino que lo han fundamentado razones más hondas y que se trata de todo el sistema de Gobierno.

Por eso ha dado las siguientes instrucciones concretas a los gobernadores civiles:

Se abstendrán en absoluto de intervenir en política partidista y en la organización de los partidos republicanos, así como en las cuestiones electorales. Esta abstención ha de ser tan grande, que la más leve transgresión implicará la inmediata sustitución.

En cambio recorrerán antes de quince días toda su provincia, al objeto de estudiar sobre el terreno las necesidades de las comarcas, de manera especial en aquellas zonas en que habiten la mayoría de los trabajadores.

Una vez hecho el viaje, redactarán una memoria proponiendo al Gobierno aquellas medidas que consideren más urgentes.

Es propósito del Gobierno que lleguen hasta las más lejanas aldeas las mejoras en orden a agricultura, beneficencia y cultura, debiendo la autoridad fomentar la formación de Sindicatos Agrarios y las Agrupaciones profesionales en general para cuanto tienda al beneficio colectivo.

Tendrán la máxima amplitud para permitir que se expongan todas las ideas políticas. En materia de orden público, el máximo rigor para castigar a los que intenten atropellar a las personas y a la propiedad.

En cuanto a la relación con las autoridades eclesiásticas, los gobernadores no asistirán con carácter oficial a los actos religiosos, guardando una relación de la mayor cortesía y atención con las autoridades, y denunciando las extralimitaciones de los que en sus predicaciones se refieran a cuestiones políticas y de modo especial al régimen. En todo cuanto se refiere a la cuestión religiosa los gobernadores observarán la mayor neutralidad.

Dada la anterior nota, el ministro dijo que se disponía a enviar a la "Gaceta" el decreto relativo a la constitución de las Diputaciones.

Después aludió a la detención del coronel Sanz de Lerín, y preguntado el señor Maura si habría otras detenciones, hizo un gesto muy significativo y contestó:

—No sé, no sé, porque...

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que se ha presentado uno de los hermanos Berenguer?

Antes de que respondiese el ministro intervino otro repórter, que dijo:

—Será don Federico, porque don Dámaso está en Londres.

Y al oir esto, replicó el ministro:

—¿Usted cree? Pero, en fin, señores, mañana a las dos hablaremos de esto y de otras cosas más extensamente.

Véase en octava plana información telefónica de última hora

Se ha resuelto la cuestión catalana

LLEGADA DE LOS MINISTROS

Barcelona.—A las doce y media llegó al aeródromo de Prat de Llobregat el aparato en que viajaban Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau, acompañados de don Manuel Carrasco y don Pedro Domingo, hermano del ministro de Instrucción.

Se trasladaron inmediatamente al Palacio de la generalidad, siendo muy ovacionados por el público que se congregaba en la Plaza de San Jaime.

Pasaron al despacho de la presidencia, en donde saludaron a Maciá.

Luego éste recibió a los periodistas, a quienes dijo que había hablado con los viajeros de Madrid, pero únicamente para saludarles, cambiando unos abrazos.

Preguntado si creía se allanarían las diferencias que han podido surgir con motivo de la proclamación de la República catalana, respondió que de ello se trataba.

—Cenaremos juntos—agregó Maciá—y cambiaremos impresiones. No me cabe duda que llegaremos a un acuerdo, porque ello conviene mejor a los deseos de todos, y yo estoy dispuesto a sacrificar cuanto sea posible de mis ideales, teniendo en cuenta que lo que aquí se ha constituído es provisional y a reserva de lo que en su día determine el pueblo catalán, cuya voluntad, como siempre, acataré.

HABLAN LOS COMISIONADOS

Los periodistas visitaron a Marcelino Domingo, quien les dijo que sus impresiones eran inmejorables.

Cree que se resolverán satisfactoriamente las diferencias que hayan podido surgir en la constitución de la República catalana. En lo fundamental y concreto estamos todos de acuerdo en absoluto. En Madrid hay un ambiente de máxima atención a las aspiraciones catalanas y todos dispuestos a cumplir el pacto de San Sebastián.

Fernando de los Ríos ha dicho que España acababa de realizar un acto ejemplar y todo español debía estimarse obligado a consolidarlo.

Por lo que se refiere a Cataluña, existe la misma comprensión que informó el pacto de San Sebastián y confirmaron Rovira Virgili, Bofills y de La Mata, cuando fueron a visitar a los detenidos en la cárcel y que en las conversaciones de ahora ha sido posible concretar perfectamente.

UN DISCURSO DE MACIA

A las diez y media se asomó al balcón del Palacio de la Generalidad el señor Maciá, acompañado de su esposa e hija y de los señores Ventura Gassols y Carrasco, siendo recibida su presencia con aplausos.

El señor Gassols explicó las causas de la reunión y el desenlace de ésta. Ha reinado la mayor cordialidad en la apreciación de las diversas bases para la articulación necesaria entre las aspiraciones de Cataluña y el nuevo régimen republicano español.

Confirmó que se adelantará en lo posible el estudio del estatuto que el Gobierno provisional convertirá en ponencia para llevarla a las Cortes constituyentes.

El Consejo de Gobierno de Cataluña se denominará de aquí en adelante Gobierno de la Generalidad catalana.

Después habló Maciá quien declaró que el mayor sacrificio de su vida lo había realizado hoy, pero añadió que éste era necesario dado el estado de ánimo de los hombres republicanos de Madrid.

Confirmó que el Gobierno hará suyas las aspiraciones de Cataluña, siendo los españoles los que decidan la suerte de Cataluña, pero en todo caso—terminó diciendo—nosotros nos sacrificaremos por la causa de la libertad.

También el señor Carrasco hizo algunas manifestaciones coincidiendo con las anteriores.

La situación en provincias

EN SEVILLA

Sevilla.—Reina tranquilidad, habiéndose retirado la mayor parte de las fuerzas que solo se han mantenido para la vigilancia de los barrios extremos.

Anoche se abrieron los cafés y se celebraron los espectáculos, que por cierto se vieron muy concurridos.

El general Cabanellas fué visto en una calle y el público le ovacionó.

El gobernador ha desmentido que se haya fusilado a un comunista.

LLEGAN LOS LIBERTADOS A BARCELONA

Barcelona.—A bordo del vapor "Delfín" han llegado los militares que sufrían condena en la fortaleza de Mahón.

Antes de las seis el aspecto del muelle era imponente, viéndose entre el público a los representantes de entidades, autoridades y muchas personalidades.

Hasta las nueve y cuarto no amarró el barco.

El general López Ochoa fué el primero en abrazar a Sediles y a los demás compañeros de prisión.

Durante el desembarco maniobraron varios hidros militares.

Los libertados se dirigieron al Hotel Oriente, donde de nuevo se manifestaron los entusiastas, teniendo que salir Sediles a un balcón y decir unas palabras.

Declaró que habían sido objeto de malos tratos, pues apenas se les permitía recibir visitas y se les intervenía la correspondencia.

Maciá también acudió a recibir a Sediles, Manzanares, Salinas y demás oficiales.

MANIFESTACIONES DE SALINAS

Los capitanes Sediles y Salinas, visitaron al gobernador civil, el cual los felicitó.

Salinas dijo que si ellos se habían sublevado contra la Monarquía, era porque servían a la nación.

LOS SARGENTOS REGRESAN DE MELILLA

Málaga.—En el vapor correo de Melilla llegaron los sargentos y clases que sufrían condena por los sucesos de Jaca, siendo objeto de un entusiasta recibimiento y más tarde de una cordial despedida al seguir el viaje a Madrid.

TAMBIÉN LOS PAISANOS DE JACA

Jaca.—Han salido para Zaragoza y Madrid los paisanos que estaban detenidos por los sucesos de Diciembre.

Se les tributó una gran despedida.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Han pasado por esta capital los paisanos procedentes de Jaca que estaban presos por los sucesos de aquella ciudad.

LO QUE PIDE UN ALCALDE

Bilbao.—El alcalde ha dirigido una alocución al pueblo encareciéndole que se conduzca con mesura en el partido España-Italia, donde no deben hacerse manifestaciones violentas.

LA VIUDA DEL CAPITÁN SANCHO

Guadalajara.—En el rápido de Barcelona ha pasado la viuda del capitán Sancho, acompañada de sus hijos.

Aristocrático
PRINCIPADO
HOY SABADO
«FUEGOS ARTIFICIALES»
cómica en dos partes, silente por »La Pandilla»
Estreno de la comedia cómica
«TONTOS DE CAPIROTE»
por Glen Tryon
Tarde a las 7 y 1|4—Noche a las 10 y 1|2
Butaca de patio: 1,50
Mañana: EL PUERTO INFERNAL, por Lupe Velez.

Gran Popular Cinema
HOY SABADO
A las 7 y cuarto — A las 10 y media
Estreno de la preciosa comedia
«EL PELIGRO OCULTO»
por el atleta campeón mundial
FRANK MERRILL
General 0,25 — Preferencia 0,50

Salón Toreno
Hoy
A las 7 y cuarto — A las 10 y media
ESTRENO de la gran superproducción «Exclusivas Torres» filmada en Sevilla y Cádiz, interiores impresionados por la Sociedad «Cineromans» de París
La mujer y el pelele
Basada en un cuadro del Museo del Prado en Madrid, admirable lienzo de Goya. Preciosos paisajes cubiertos de nieve en Sierra Morena, atravesándolos el tren rápido de Sevill, que circula por tan espléndidos panoramas
EL: Un galan e y liberal caballero español.—ELLA: Una gitana coqueta y guapa, alegre como unas castuelas que juega con EL como con un PELELE. TRIANA: Cada calle es un poema, cada reja una canción.—«Peletes, todos Peleles« Frase final de la protagonista, la estupenda bailarina española CONCHITA MONTENEGRO
Butaca: Tarde 1,00
» Noche 0,75

En la Bolsa

Cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda, facilitaron ayer las siguientes cotizaciones obtenidas por las divisas extranjeras:

Francos, 38,80.
Suizos, 191,10.
Belgas, 137,90.
Liras, 51,95.
Libras, 48,20.
Dólares, 9,915.
Marcos, 2,3625.

De la estafa de dos millones

Ha sido puesto en libertad José Serrán

Madrid.—Ha sido puesto en libertad provisional, sin fianza, José Serrán, detenido como presunto autor de una estafa de dos millones de pesetas.

Teatro Campoamor A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Monumental Estreno sonoro de verdadera categoría
ERNESTO VILCHES la figura suprema de actualidad en su genial creación **"WU—LI—CHANG"**
gran superproducción M. G. M., totalmente hablada en español.
«WU—LI—CHANG» Será uno de los más espontáneos éxitos logrados por el cine actual en nuestra ciudad,
«WU—LI—CHANG» es VILCHES el portentoso actor cuyas caracterizaciones no tienen superación. En esta gran producción hace un papel exótico verdaderamente imponderable

Teatro Jovellanos A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
EXITO INMENSO de la fantástica producción F. X, con algunas escenas habladas, cantadas y bailadas
"1980" UNA FANTASIA DEL PORVENIR
Una visión satírico-humorística del mundo dentro de cincuenta años.
Interpretada por EL BRENDEL y MARJORIE WHITE.

MARIA LUISA
CONFECCIONES
FRUELA, 6, SEGUNDO

En el extranjero

EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—En el Vaticano se sigue con el mayor interés la situación de España, esperándose detalles de la entrevista del ministro de Estado y el Nuncio, referentes a la libertad de cultos y secularización de cementerios.

De todos modos se hace notar que hasta ahora no ha habido ataques a la Iglesia.

EMBAJADOR QUE CESA

Wáshington.—Le ha sido admitida la dimisión al embajador de España señor Padilla, encargándose de la Embajada al señor de Monte Puerto.

LA PRENSA INGLESA

Londres.—"News Chronicle" dice que serán varios países los que ofrezcan hospitalidad al ex-Rey Alfonso de Borbón, a condición de que no conspire.

La cordialidad británica, añade, no está reñida con mantener todas las relaciones con España, cuya revolución ha sido realmente un modelo de revoluciones.

UNA FRASE

París.—El humorista francés Lafouclardiere, escribe que don Alfonso ha obtenido un retiro de cuatrocientos millones de francos, siendo muy pocos los ex-Reyes que pueden decir cosa semejante.

Donativos y regalos

Para la Sociedad protectora de "La Balesquida"

LISTA DE DONATIVOS

Señor ex-Gobernador civil de la provincia, don Eduardo Rosón, 25 pesetas; señor marqués de Canillejas, 25 ídem.

LISTA DE REGALOS

Un joyero, Casa Marafia; jarroncito chinesco, Casa Vega; una polvera, Camisería Inglesa; tres frascos de perfume, Droguería Azpiri; estuche de perfumería, Droguería Vallina; dos truteros de cristal, Casa Paco; medio litro de Agua Colonia, Gómez y Collado; estuche de perfume, Casa Francisco Rojo; caja de cinco pañuelos bordados, Casa Pablo Hospital; corte vestido de señora, Casa El Globo; dos figuras de escayola, Casa del Río; un reloj de pulsera, caballero, Casa Calvo; doce botellas de vino blanco, Puro Deleite (Casa); una figura de escayola, Casa Masaveu; un aparato de luz, de mesa, Casa Natalio.

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

A media noche en el Gobierno Civil se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Por el ministerio de la Gobernación se nos comunicó que el gobernador designado para esta provincia tomará muy en breve posesión de su cargo, por lo que se advierte a los Ayuntamientos que queda en suspenso la constitución de los que no la hubieren verificado, con el fin de que dicha autoridad decida sobre las protestas formuladas y que se formulen, respecto a las elecciones últimamente celebradas."

HOTEL COVADONGA
Mañana Domingo
THE DE MODA
Reserve su mesa

UNA NOTA DE GOBERNACION

Se psesenta a las autoridades el general Berenguer, quedando en libertad bajo palabra de honor

SE PRESENTA EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—A las tres de la madrugada se facilitó en Gobernación una nota oficiosa dando cuenta de que a la una se había presentado al ministro el general don Dámaso Berenguer y Juste, acompañado del señor Ossorio y Gallardo.

Manifestó el general Berenguer que ante las manifestaciones reiteradas en la Prensa de que había huido a Londres, se presentaba a las autoridades para responder de las resultas que pudieran derivarse del proceso que se va a incoar con motivo del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández; expresando su conformidad con que se le sometiera a encarcelamiento preventivo.

Como el general Berenguer pidiese ser reducido a prisión, el ministro manifestó que esto no podía ordenarlo, pues aún no se ha abierto el proceso para la revisión del juicio sumarísimo de Huesca pues han de pasar más de 24 horas, ya que el proceso se iniciará el lunes, y no quiere el Gobierno realizar ninguna detención ilegal.

Berenguer ha quedado en libertad bajo palabra de honor.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a
PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Proporciona - Distribuye
Crea - Redacta
Dibuja
Administra
Edita
OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 · TELEFONO 2164

AURORA
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.
Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**
FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MODESTO BUJANDA ALDAY

Falleció en Bilbao el día 18 de Abril de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos; hija política; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla del Convento de los RR. PP. Jesuitas y el martes, día 21, en el templo parroquial de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.-Teléfono 34-16

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TORNEO DE PROMOCION

A la Sportiva Ovetense le toca desplazarse mañana a Avilés

Pocas veces entre los "hinchas" del equipo de Fozaneldi se mostró entusiasmo igual ante una salida de "su" equipo como manifiestan ante el desplazamiento que harán mañana al estadio de Las Arobias, en el cual habrá de enfrentarse al Stadium avilesino.

Son varios los coches que están comprometidos, a más de los que irán por el tren, y seguramente que mañana el número de excursionistas aumentará si el día rompe marcha luciendo un sol igual al que hace días venimos disfrutando.

Entre los que forman el "once" titular existe verdadero apetito de cuero y deseos locos de llegar este año a la primera categoría.

Por lo pronto, los "sportivos" se han dado cuenta (¡por fin!) de que si se quiere se puede llegar muy lejos. Esto, no lo habían manifestado hasta ahora, y significa indudablemente un buen síntoma.

MAÑANA DOMINGO SE JUGARÁN DOS PARTIDOS EN VETUSTA Y OTROS DOS EN LA HUERTONA EN CAMPEONATO DE "LA VOZ"

Aprovechando las facilidades dadas tanto por parte de los propietarios del campo de Vetusta, como por los que los son de la Huertona, mañana domingo tendrán ventilación cuatro interesantísimos encuentro de este torneo.

En Vetusta, a las tres menos cuarto en punto, se enfrentarán el Unión Club Ovetense y el Campomanes F. C., haciéndolo después de éstos el San Cipriano y el Pil-Arga de La Argañosa. Esto, por lo que se refiere a la jornada a ventilar en terrenos de Fozaneldi.

En la Huertona, también a las tres menos cuarto en punto, jugarán los equipos del Español del Cristo y Deportivo Ovetense, haciéndolo una vez terminado éstos la Cultural de San Claudio y el Júpiter.

En la noche de hoy, los delegados de los Clubs mencionados, darán cuenta de los árbitros que de común acuerdo hayan designado para dirigir los matchs.

BOLOS

UNA GRAN COPA PARA EL CAMPEÓN

En la misma Redacción de este periódico, nos fué presentada ayer la magnífica copa que para el equipo que se proclame campeón regional de bolos ha donado don Alfredo Figaredo, significado aficionado a los deportes.

Se trata de un trofeo de postín, cuyo poseedor podrá ostentar sin reparos de que pueda haber otro equipo que luzca premio de tan señalado valor.

Para la posesión de esta valiosísima copa, hay por cierto mañana en las boleras de la calle de Foncalada una soberbia partida entre los equipos de "La Ideal" y "El Bolín" de Sama.

En La Feiguera, contenderán "La Turonesa" y "La Prueba", esta última de dicha localidad.

Dos verdaderos acontecimientos bolísticos, que habrán de arrastrar extraordinario número de aficionados.

UNA PARTIDA PARA MAÑANA

En la bolera de "El Majo", en la Corredoria, se jugará mañana una interesante partida integrada por los mejores elementos astures, todos de la tertulia de dicha casa, y en la que se disputará una estupenda merienda para festejar el cambio de régimen.

En Lieres

Mañana domingo día 19 del actual la afición bolística de Lieres tiene ocasión de presenciar una interesante partida que estará a cargo de "La Necesaria" (reserva), de Carbayín, y "La Salud" de esta localidad, campeón de Siero.

Dada la valía de ambas partidas no dudamos que se verán muchos aficionados en la bolera de la "Ventuca".

La partida dará principio a las tres de la tarde.

A las once de la mañana jugarán una partida mano a mano dos antiguos jugadores de esta localidad.

En Carbayín

PARA QUE LA FEDERACIÓN VAYA ENTERÁNDOSE

Son frecuentes, nos dicen, entre los aficionados a los bolos los casos en que por mediación de los periódicos se lanzan retos que son contestados y aceptados por Sociedades pertenecientes a la Federación, pero esos encuentros jamás llegan a efectuarse porque una de las partes (la retada) no encuentra día ni ocasión disponible.

Al menos, así lo manifiestan cuando se trata de formalizar el encuentro.

Otras, que después de celebrar un partido—teniendo en cuenta que son a base de dos—no se presentan al otro, por lo que se ocasiona un perjuicio moral y material a los que queriendo dar al deporte el amplio sentido que merece, se sujetan incondicionalmente a su contenido.

Y esto no debiera ocurrir. Debiera la Federación tomar medidas que atenúen los deslices.

Ultimamente, —siguen diciéndonos—, "La Necesaria", segundo equipo, retó a "La Salud", de Lieres, como campeón de Siero. Esta acepta por el periódico y marca día, pero cuando ya se estaban preparando los jugadores de "La Necesaria" con entrenamientos, etc., se recibe carta de Lieres volviendo atras el compromiso, alegando razonamientos poco claros y concisos.

Y por estas y otras cosas, de no tomar medidas a tiempo se llegará a formar entre la afición bolística un antagonismo indecoroso y perjudicial.

GALLOS

Para mañana domingo gran acontecimiento gallístico; se celebrarán grandes y extraordinarias peleas de pollos y jacas, tomando parte en ellas las acreditadas galleras de Siero, Ciaño, Gijón, Ribadesella, y las de esta capital de Azcárraga, Condal, Rodulfo y la Peña, y José Flórez, de Ujo.

Como las peleas concertadas son muchas, éstas darán principio a las diez y media en punto.

Sección oficial

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Oviedo

CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 19 de Abril, celebrará junto general extraordinaria esta Sociedad en su domicilio, calle del Cabo Noval, número 8, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior.

Nuevo régimen de la Cooperativa implantado por la Federación de Madrid.

Proposiciones generales de los señores socios.

La sesión se celebrará en primera convocatoria a las tres de la tarde y a las cuatro en segunda.

Oviedo, 16 de Abril de 1931.—El Secretario, Fernando Blanco de Tapia.

Alcaldía de Aller

ANUNCIO

Se hace saber que el día 23 del actual, termina el plazo de presentación de pliegos para optar al concurso de acopio, extendido, apisonado y recebo de 600 metros cúbicos de grava en el camino vecinal de Casanueva a Bóo por Labayos, cuya cantidad es de 9.240 pesetas. Las condiciones se hallan en estas dependencias municipales a disposición de los interesados.

Aller, 16 de Abril de 1931.—El Alcalde, Gutiérrez.

Don Jesús Menéndez Suárez

En las Caldas dejó de existir en la mañana del jueves don Jesús Menéndez Suárez, que era persona de excelentes condiciones de carácter, con las que se había atraído la simpatía general.

En la tarde de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio.

Nuestra pésame sentido a su viuda doña Josefa Díaz; hijos don César y don Belarmino Menéndez Díaz; hermanos doña Encarnación, doña Adela, don Angel y don Tomás; hermanos políticos y sobrinos.

POR LA PROVINCIA

Nuevos datos de las elecciones

En Sotrondio

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El lector ya estará enterado, por la nota que publicamos referente a las elecciones efectuadas en esta villa, que la nueva Corporación que ha de regir los destinos del concejo de San Martín del Rey Aurelio estará compuesta de 17 antidinásticos y cuatro monárquicos.

El triunfo de las izquierdas ha sido rotundo. En la Hueria de Carroceera fueron los socialistas al copo y salieron airosos de su cometido los cinco que se presentaron. En Santa Bárbara, ocupó el primer puesto un republicano, el único de ese partido que se presentó en los dos primeros distritos; pues en el tercer distrito también consiguió mayoría otro republicano. Los dos únicos que se presentaron y consiguieron victoria.

Los que mayor fuerza llevan son los socialistas, que consiguieron ocupar 15 puestos. Cuatro los sacaron en el primer distrito, dos en el segundo, cuatro en el tercero y cinco ene el cuarto distrito.

Los reformistas se presentaron dos por el primer distrito y podemos asegurar que antes de ir a la lucha ya tenían por descontado el triunfo y prueba de ello fué que no hicieron propaganda de ninguna clase. Según nos dijeron los mismos candidatos el presentarse a las elecciones fué con el exclusivo objeto de dar la sensación de que el partido reformista sigue en esta villa en pie y con el mismo entusiasmo.

PROCLAMANDO CONCEJALES

Ayer jueves se reunió en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la Junta municipal del Censo con el objeto de proclamar los concejales elegidos por sufragio popular.

La presidencia la ocupan el Juez don Luis Lamuño, el Secretario del Juzgado don Francisco Díaz Faes y los señores don Manuel Vega Vallina y don Emiliano Fernández Guerra. Asisten varios señores proclamados concejales y bastante público.

Una vez hecho el escrutinio fueron elegidos concejales:

Por el primer distrito don Severino Calleja González, don Alfredo García García, don Eugenio Iglesias Coello, don Marcelino García Iglesias, don Fernando Infanzón Camblor y don Esteban Cuetos Lamuño.

Por el segundo distrito don Ricardo Alvarez González, don José Llaneza Alvarez, don Rogelio García Suárez y don Francisco Iglesias Llaneza.

Por el tercer distrito don David Antuña Suárez, don Aurelio Antuña González, don Graciano García Fernández, don Fidel Antuña Fernández, don Graciano Antuña Alvarez y don Agripino Fernández Díaz.

Por el distrito cuarto don José Fernández Flórez, don Rafael Alvarez Arregui, don Alfredo Fernández García, don José Calleja Díaz y don Silvino Díaz Menéndez.

Estos señores, que en total suman 21, son los que integran la Corporación del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. Entre ellos hay 15 socialistas, dos republicanos y cuatro monárquicos.

MARIA LUISA

MODAS

FRUELA, 6, SEGUNDO

Fábrica de

SIDRA "CIMA EXTRA"

Teléfono 38-06

Una suscripción

Para el homenaje a don Victor Saenz

D. José González, 0,50 pesetas; don Manuel Alonso, 0,50; don Santiago Campón, 0,50; don Ramón Puerta, 0,50; don Maximino Alvarez, 0,50; don Rufino Fernández, 0,50; don Arturo de Sandoval, 5; don Rufino Truébano, 5; don Ignacio Ruiz de la Peña, 5; don Enrique Fernández Mata, 5; don Emilio Gutiérrez, 2; don Cesáreo Castro, 2; don Benjamín Ortiz, 1; don Antonio Alonso Santamarina, 1; don Joaquín Piquero, 1; don Feliciano Piquero, 1; don Gonzalo Montero, 1; don Julio Requejo, 1; don Juan Calmarza, 1; don Antonio López Moreno, 5; don Magín Berenguer, 0,50 pesetas.

Srta. Josefina López

Graduada de Good Counsel Academy-White

Plains New-York 10 años de práctica en Estados Unidos, se ofrece para dar clases de Inglés a domicilio y traducciones de correspondencia.

Precios módicos.

Informan: Teléfono 2831

De la Diputación

Para la Biblioteca Regional

Se nos ha entregado la siguiente nota:

Para la Biblioteca de la Real Academia Gallega.—Correspondiendo a atenciones de esta Biblioteca, le ha remitido la Biblioteca Regional estos volúmenes:

"La industria hullera española", por C. Serrano Branat (publicado que fué por acuerdo de nuestra Diputación).

"Memorias asturianas del año ocho", por F. Canella Secades.

"El problema social minero en Asturias", por J. Suárez.

"Diccionario postal de la provincia de Oviedo", por Benjamín de Díaz.

"Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes", por C. Cabal.

"La Mitología asturiana, los dioses de la muerte", por íd.

"La Mitología asturiana, los dioses de la vida", por íd.

Y "Apellidos y nombres de lugar hispano (marroquíes)", por J. y Martínez Pajares.

¡OJO, NOVIOS!

No seais ingénuos: No os dejeis ilusionar por los grandes escaparates y lujosas instalaciones.

Si quereis MUEBLES prácticos
Si quereis MUEBLES sólidos
Si quereis MUEBLES elegantes
Si quereis MUEBLES económicos

acudid a los grandes almacenes **CARLOS** y no amargueis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

PRECIOS DE ALGUNOS DE MIS MUEBLES

Aparador de comedor con luna y marmol de Italia	Pesetas	85
» » » » sin marmol	»	86
Mesa comedor extensible (con tablero supletorio)	»	32
Cama grande, con somier 1.ª, colchón y almohada	»	75
» personal » » »	»	63
» grande estilo inglés con somier 1.ª	»	50
» personal » »	»	40
Mesa de noche corriente	»	10
» » con marmol, luna y repisa moderna	»	22
Colchones confeccionados desde	»	13
Almohadas » »	»	5
Armarios nogal, luna biselada y doce perchas	»	140
» roperos con doce perchas	»	85

Santa Clara

Frente al Cuartel de Ingenieros

OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El último indulto general beneficia a casi todos los recluídos en la prisión provincial, los cuales recobrarán la libertad

ENCARGADO DEL DESPACHO

Hallándose el señor Prendes Pando desempeñando el Gobierno civil de la provincia, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la Audiencia Territorial el Presidente de la Sala de lo civil don Luis María de Mesa.

DE MAL EN PEOR

Sandalio López Fernández, de Somiedo, partido judicial de Belmonte, ocupaba ayer el banquillo de la Sección primera.

Iba a responder de los delitos de atentado a la autoridad y de falta; pidiéndosele por el primero un año de prisión y multa de mil pesetas, y por el segundo cinco días de arresto. No se conformó con la pena, por lo cual hubo de abrirse el juicio.

Considerando el fiscal que se hallaba bien probado que Sandalio atentó contra el guarda-jurado de la Sociedad de Caza y Pesca de Somiedo, disparando contra él dos tiros, uno de los que le ha lesionado levemente; y teniendo en cuenta que el Gobierno de la República derogó el Código penal de 1928, quedando vigente el anterior, modificó las conclusiones en cuanto a la pena, solicitando se impusieran al procesado cuatro años, dos meses y un día de prisión, sin perjuicio de aplicarle los beneficios del indulto,

El abogado defensor señor Valdepares creía que no existía tal atentado porque José Alvarez no ejercía en el momento del encuentro funciones de autoridad, por lo que Sandalio sólo era autor de una falta.

SIN SEÑALAMIENTOS

Hoy no se celebran más que vistillas.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Condenando a Antonio Alonso Iglesias, por hurto, a cuatro meses de reclusión.

Belmonte.—Absolviendo a Joaquín Fernández González, de delito de lesiones.

Lena.—Condenando a Francisco Losada, por hurto, a tres meses de reclusión.

Siero.—Condenando a Matías Rodríguez y Salvador García Díaz, por estafa, a seis meses de reclusión y pago de multa de seiscientas pesetas.

APLICANDO EL DECRETO DE INDULTO

Penados que serán puestos en libertad

De Pravia.—Antonio Calderón García, que había sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión por homicidio y a un año y un día por lesiones.

De Lena.—Manuel Martínez González condenado a doce años por homicidio.

De Gijón.—Aurelio Alonso Castro condenado a doce años por homicidio.

De Lena.—Manuel Sarrecha Fernández, condenado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión por los delitos de violación y tenencia ilícita de arma de fuego.

De Cangas del Narcea.—Laureano Sal, condenado a cadena perpetua por asesinato.

De Lena.—Alejandro Martínez Martínez, condenado a doce años por homicidio.

De Gijón.—Eulogio Menéndez González (a) "El Tronchu", condenado a cuatro años de prisión por homicidio.

De Gijón.—Adolfo Monteserín Suárez (a) "Biribi", condenado a seis años de prisión por lesiones graves.

De Cangas del Narcea.—Vicente Alvarez Llano, condenado a seis años de reclusión por robo.

De Gijón.—Eusebio Fernández Marín, condenado a seis años por homicidio.

De Gijón.—Ciriaco Baro Gordón, condenado a seis años por incendio.

De Gijón.—Luis Jacinto Fernández Castillos, condenado a ocho años por homicidio.

Desde ayer comenzaron a circularse las órdenes de libertad para todos los presos comprendidos en la disposición de indulto dictada por el Gobierno de la República.

Pasarán de ochenta los libertados.

Además se pondrá en libertad provisional a todos aquellos detenidos por hechos delictivos y a quienes se piden penas menores de seis años.

La carcel quedará, pues, casi vacía muy en breve.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Gijón.—José Piñera Menéndez con Tranvías de Gijón (S. A.), en reclamación de accidente del trabajo.

Dr. Placido Buylla

MEDICO DEL HOSPITAL

Reanuda su consulta

Marqués de Pidal, 1

MATA COCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

Las parroquias de Oviedo

El encargado de la de San Juan

A algunos sacerdotes oímos ayer que el señor Obispo de la diócesis había resuelto nombrar encargado de la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad al que es actualmente cura propio de San Pedro de los Arcos, el muy ilustrado presbítero don Leopoldo Belarmino González, una de las figuras más destacadas del clero asturiano.

El nombramiento es muy acertado, por tratarse, no solo de un sacerdote cultísimo y orador elocuente, sino de hombre celoso de los deberes parroquiales, para los que muestra clara visión, que le permite ejercitarlos con acierto.

Aniversario

Don Joaquin Merediz Palacios

Hoy sábado se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del apreciable señor don Joaquín Merediz Palacios, cuyo recuerdo vive entre los más afectuosos de muchos ovetenses, de cuantos se habían honrado con su amistad y habían tenido ocasión de conocer el mérito de sus cualidades.

Renovamos las pruebas de nuestro pesar a su viuda doña María Ardisana; hijos don Joaquín, don Miguel, doña Belarmina y don Manuel; hermanos doña Anita, don Antonio y don Rufino; hermanos políticos y sobrinos.

Convocatoria

La Federacion republicana de Asturias

Se convoca para mañana domingo, a las once, al Comité Ejecutivo, y a las once y media, a los delegados de la Federación, para su reunión en el Centro Republicano de Oviedo, a fin de tratar de importantes asuntos.

El Secretario.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva

CASA BLANCO

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Dissco

Pianos Uría, 6, OVIEDO Muebles Uría, 46

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

POLA DE SIERO

NECROLOGICA

Con hondo pesar recibimos la triste nueva del fallecimiento de doña Dolores Martínez Rodríguez, esposa de nuestro entrañable amigo don Emilio Noval Quirós, acaecido en Rosario de Santa Fe (República Argentina) el día 11 del pasado mes de Marzo.

Deja este valle de lágrimas a la edad de 40 años y cuando la vida podía depararle aún dichas sin par.

Contaba la finada con innumerables relaciones en este concejo, dejadas en su última estancia entre nosotros, pues la finada se hacía querer y respetar de todos por su afable trato y amor al prójimo.

Esposa modelo y madre amantísima nunca abandonó los deberes del hogar ni aquellos otros que le imponían su fe cristiana y las reglas de la buena sociedad.

¡Quién habría de decirle cuando se despidió de nosotros por última vez que no habría de volver a ver más esta tierra que la vió nacer! ¡Ella que marchaba con la esperanza de retornar en breve!

A las diez y media de la mañana de hoy viernes tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Marcenado y en dicho acto se patentizará una vez más, a no dudar, el aprecio en que se tiene a toda su familia.

Descanse en paz la bondadosa señora doña Dolores Martínez Rodríguez y reciban todos sus deudos el testimonio más sincero de nuestra condolencia.

La Guaxa.

PUERTO DE VEGA

PARROQUIAL DE SANTA MARINA

El domingo de Resurrección próximo pasado, sorprendió a los fieles de esta feligresía Santa Marina una magnífica ornamentación o vestiduras de gran valor y gusto artístico que ostentaban el altar mayor de la Patrona, las credencias, presbiterio, pulpitillos y Cátedra del Espíritu Santo, todos ellos revestidos de magníficas sabanillas y manteletes erizados de encajes dorados que hacía precioso juego y daban aspecto brillantísimo entre tantas luces eléctricas y profusión de flores naturales.

Aún molestando la humildad del desconocido donante, queremos consignar el hecho que tanto enaltece virtudes para ejemplo de todos, pues en ello resplandece en primer término el amor a Jesús en el Sacramento de su Amor, y después el amor a la parroquia tan necesitada de ayuda y protección por parte de sus feligreses pudientes, que como buenos hijos deben preocuparse del ornato y provisión de las mismas en lo necesario para el culto, sintiendo orgullo en que la Casa de Dios, que por ser feligreses es a la vez casa propia, no carezca de nada, contribuyendo al esplendor de sus fiestas como algo íntimo, que sale del corazón.

Que Dios Nuestro Señor se lo pague al devoto en bendiciones y gracias.

SIDREROS

HOY ROMPE FRAN DE LUGONES

SIDRA

Sábado, domingo y lunes, hay vaso en casa «Faldetes», en el Campo de los Reyes.

LLANES

DE INSPECCION

Se hallan girando la visita de inspección reglamentaria en la segunda zona los cultos señores Inspectores don Benito Castrillo y doña Elena Tamargo, la cual se halla ahora en el concejo de Llanes cumpliendo su delicada misión.

INAUGURACION

Como en años anteriores se ha inaugurado el día de Pascua de Resurrección la famosa Vega de La Portilla, en cuya bolera, la mejor de la comarca, y en cuyo merendero, a cargo de la señora viuda de Parás, se dan cita, aparte muchos veraneantes y personas de esta villa, casi todos los indianos del conturno, siendo uno de los principales atractivos del elemento indígena y de los forasteros que frecuentan nuestra comarca.

TINEO

NECROLOGICA

En la villa de Tineo dejó de existir, a los 76 años de edad, doña Rosalía Suárez Gómez, viuda de don José González, y natural del pueblo de Campo (Sobrado).

Era la finada persona de excepcionales cualidades; caritativa, laboriosa y humilde sin igual, de unos sentimientos altamente humanitarios, y apesar de haber quedado viuda a una temprana edad, supo educar muy bien a sus hijos, pues gracias a ello y después de hacerse hombres marcharon a la Isla de Cuba donde pudieron, con su actividad y esfuerzos, alcanzar una cuantiosa fortuna, la que les permite vivir muy desahogadamente; siendo aún representantes de la famosa fábrica de tabacos de Gener, tan conocida en el mundo entero.

La simpatía que gozan por toda esta comarca las familias de la finada, junto con la sencillez y nobleza de la misma quedó impreso en el día de hoy 14 a las doce de la mañana, hora en que se celebraron los funerales; lo mismo a éstos que a la conducción del cadáver al cementerio de la villa fué grande el número de asistentes, tanto de la villa como de Campo y demás pueblos del concejo. Allí se juntaron desde lo más alto a lo más humilde de la sociedad.

Solamente de Sangañedo, pueblo de 25 vecinos, donde reside uno de sus hijos asistieron unas treinta y tantas personas.

Bien patentizado quedó el afecto y cariño que se les protesa por estos pueblos a los familiares de la hoy llorada doña Rosalía, asociándose todos al dolor que envuelve a la familia, encontrándose entre ella sus hijos don Laureano, don Sandalio y don Higinio, éste presidente del Club Tinetense de la Habana y vocal de la Quinta Covadonga del Centro Asturiano; hijas políticas doña Celestina, doña Aurelia, doña Julia y doña Hortensia, nietos y demás familia.

EL BERRON

CONFERENCIA

El domingo 19, dará don Juan Lobo González, una conferencia, abriendo el curso organizado por la Biblioteca Popular Circulante, disertando sobre "El Municipio y su evolución histórica. Legislación comparada".

La conferencia será a las cuatro de la tarde, en las escuelas nacionales.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

DESDE SAMA DE LANGREO

Mañana, domingo, se descubrirá en el Parque el busto de don Aurelio Delbrouck

Ultimados ya todos los detalles para el homenaje a la memoria del ilustre profesor don Aurelio Delbrouck, mañana domingo, a las once, se celebrará dicho homenaje que consiste en descubrir un busto del llorado maestro en el Parque Dorado de esta villa.

A este simpático acto han sido invitados todos los centros docentes de Langreo y las Asociaciones de Maestros nacionales y particulares. También enviarán delegados los centros superiores de enseñanza de la provincia.

El busto del señor Delbrouck es obra del distinguido escultor langreano Luis Camporro.

LA ADMINISTRACIÓN DE ARBITRIOS

Repuesto ya de su enfermedad, ha vuelto a hacerse cargo de la Administración de Arbitrios municipales nuestro querido amigo don Benigno Morilla, quien desde anteayer ha reanudado sus tareas.

Nos alegramos de que el señor Morilla se halle ya bien de salud.

DE SOCIEDAD

Regresó a Gijón la bella y distinguida señorita Marujita Cabal.

REUNIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PARA NOMBRAR ALCALDE

A las once de la mañana de hoy sábado, se reunirán en sesión los concejales elegidos en las elecciones últimas para nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde.

¡¡ALERTA SIDREROS!!

Para comer bien y barato

"Casa Arturo"

Caveda, 25. Oviedo.

Hay bolera y llave.

UNA ALEGORIA DE LA REPÚBLICA

En el lugar del salón de sesiones donde se hallaba el retrato del ex rey don Alfonso, se colocó un cuadro representativo de la República.

ATENEO POPULAR DE LANGREO.—HOMENAJE A D. AURELIO DELBROUCK

Nota oficiosa

La Comisión organizadora de este homenaje ha fijado la fecha del próximo domingo, día 19, a las once de la mañana, para descubrir el monumento que por suscripción popular se ha erigido en el Parque Dorado a tan querido y llorado profesor, honra de nuestro pueblo y propulsor de todas las instituciones culturales. Aún cuando el acto se ha organizado dentro de la mayor sencillez, en consonancia con la modestia que siempre adornó al señor Delbrouck, esta Comisión espera que el pueblo langreano acuda a realzar con su presencia tan justo y sincero homenaje, patentizando así que no olvida a quienes han dedicado los mejores frutos de su inteligencia y voluntad a la educación popular. Igualmente se invita por la presente a los ex alumnos, Ateneos y demás sociedades culturales y recreativas del concejo, así como a todas las entidades que deseen sumarse a esta demostración de cariño al profesor inolvidable, envíen sus representaciones y de manera especial quisiera esta Comisión que los niños de las escuelas nacionales y particulares estuvieran presentes con lucidas comisiones y a este efecto nos dirigimos a los dignos maestros que regentan aquellas para que estimulen a sus alumnos a asistir a tan edificante solemnidad.

Se han recibido adhesiones de las autoridades académicas provinciales y por algunos de los invitados se pronunciarán discursos alusivos al homenaje.

Sabina Aguirre

Presenta desde esta fecha, la nueva y extensa colección de sombreros para verano, de importantes casas de París

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

AVILES

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión del pleno del Ayuntamiento, anunciada para ayer, con objeto de dar posesión a los nuevos concejales, se suspendió, obedeciendo esto a existir discrepancia en cuanto a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

—La Junta calificadora de destinos públicos, devuelve certificación de vacantes de oficiales administrativos de este Ayuntamiento, interesando dicha Junta se le reserve una de las tres plazas vacantes, pudiendo cubrir el Ayuntamiento las dos restantes, mediante concurso.

—El Gobierno civil de la provincia remite vacuna anticarbuncosa, para inyectar al ganado vacuno de este concejo.

—El Juzgado municipal, solicita relación de mayores contribuyentes por industrial y territorial.

—La Alcaldía de Vitoria, devuelve notificaciones y documentos militares del mozo Jacinto Zárate Bárcena.

—La Dirección general de Sanidad, comunica que en la "Gaceta" fecha del 14 del corriente, se ha publicado el anuncio sacando a concurso la plaza de médico tocólogo de la Beneficencia municipal de este Ayuntamiento.

—Por la Alcaldía, han sido condonadas las multas impuestas y no satisfechas hasta el día 14 del corriente.

—Ha sido multado con dos pesetas un industrial carnicero de esta villa que ayer compró un ternero en la vía pública, estando prohibido.

—Por embriaguez, fué multado con cinco pesetas un vecino de esta villa.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

DESDE GIJON

LA SUPRESION DEL RAPIDO

El alcalde recibió ayer una comunicación del director general de Ferrocarriles, don Manuel Becerra, participándole que la supresión de trenes llevada a cabo por la Compañía del Norte en diferentes provincias, incluso en la de Asturias, fué preciso efectuarla por circunstancias de orden económico y que, como los trenes 11 y 12 serán restablecidos a fines de Junio próximo, nada cabe gestionar cerca de la referida Compañía.

SIDREROS, en MIERES

Hoy se rompe el estupendo tonel que lleva por nombre Capitan Saavedra, en el lugar de Fernando de la Vega.

Hay taquinos y mariscos.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste flojos, con cielo entoldado, señalando el barómetro 771,4 milímetros.

Hubo alguna marejada en la costa, y el pronosticador Lambrecht acusa poca variación en el tiempo reinante.

Entradas

Amada, vacío, Navia.
Lola, pinos, Vivero.
Río Besós, general, Santander.
Sotón, mineral, Bilbao.

Salidas

V. Ruiz Senén, carbón, Barcelona.
Bilbaino, idem, Bilbao.
Aragón, idem, Palma de Mallorca.
Carmen, idem, Santander.
Piquera, idem, idem.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oidos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GONZALEZ - GRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVIEDO.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífiles. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales.
Dos fincas independientes para señoras y caballeros y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. T. 14993. Tranvía a la puerta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamento a petición.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin «operación». Durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.
Clínica de Cirujía General
Uría, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes.
OVIEDO

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígados
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterma - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Lóndres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
Gonlezzá Besada, 22 Teléfono 12-87

Manuel Gollantes A. Boylla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oidos) del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5
Uría, 25, 1.° Teléfono 31-26. Oviedo.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.°, derecha
Teléfono, 2526.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8—Teléfono 1301

LUIS DE SAN JUAN
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.°

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5
URIA. 50, 2.° Teléfono 2316

Santiago Melón
Exmédico-Interno del Manicomio de Barcelona
NERVIOSAS y MENTALES
Campomanes, 1, 3.° De 11 a 1 y 4 a 6.

LOS PEÑASCALES

Granja Avícola
(Una sola raza Loghorn)

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de Enero

Dirección: Sr. Administrador de
LOS PEÑASCALES
TORREJODONES (MADRID)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SITUACION EN ASTURIAS BAJO EL NUEVO REGIMEN

Quedan constituídos varios Ayuntamientos, y en el de la capital se define la actitud de los distintos grupos, entre ellos el reformista

EN OVIEDO

EN LA DIPUTACION

Ayer acudió a su despacho oficial el Presidente interino de la Diputación don Sergio Sampil.

El secretario señor Mantilla le fué presentando a todos los funcionarios de la Casa y también recibió la visita del personal de los distintos establecimientos dependientes de la Diputación, los que expresaron su adhesión.

Después recibió a los periodistas que hacen información en el Palacio provincial, a los que saludó afectuosamente, ofreciéndose para todo lo que pudiera contribuir a facilitarles su misión informativa.

Insistió en que el cargo lo consideraba superior a sus fuerzas, pero cree que podrá salir airoso contando con la lealtad y colaboración de todos los funcionarios.

El Presidente ha señalado los martes, jueves y sábados, de doce a una, para recibir visitas. A los periodistas los recibirá todos los días pasada aquella hora.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La constitución de Ayuntamientos

A fin de dar cumplimiento al Decreto dictado por el Gobierno provisional relativo a la constitución de Ayuntamientos, el Comité provincial republicano-socialista ha nombrado una ponencia formada por don Julián Ayesta, don José Buylla, don Amador Fernández y don José Antonio Suárez para que estudie todo lo relativo a esta cuestión y emita el dictamen que estime más oportuno.

La citada ponencia se reunió ayer por la mañana a fin de cambiar impresiones y acordó volver a reunirse por la tarde.

Hablando con el Gobernador

El señor Gobernador manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa y que continuaba recibiendo numerosas visitas de Corporaciones y particulares que van a expresarle su adhesión.

EL NUEVO GOBERNADOR

Ayer publicamos la noticia del nombramiento de gobernador civil de la provincia a favor de don Pedro Vargas; y como quiera que carecíamos de referencias de su persona, un amigo nuestro, que fué compañero de estudios del nuevo delegado del Gobierno de la República, nos puso en conocimiento de que el que tomará el mando civil de Asturias ha nacido en Irún y cuenta unos cincuenta años de edad.

Cursó sus estudios de Derecho en la Facultad correspondiente de Valladolid, destacándose por sus naturales disposiciones y denunciando ya por entonces sus aficiones a las cuestiones sociales, que luego fueron la constante preocupación de sus trabajos y actividades.

Como se le considera con excepcional competencia para entender en asuntos de esa naturaleza, y siendo Asturias una provincia donde se plantean con bastante frecuencia pleitos entre el capital y el trabajo, tenemos que celebrar el nombramiento, pues las condiciones que se atribuyen al señor Vargas constituirán sin duda la mejor garantía para intervenciones eficaces en las diferencias que se susciten entre patronos y obreros.

SE HA CONSTITUIDO EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA EN OVIEDO

En la tarde de ayer se ha repartido profusamente por Oviedo un manifiesto destinado a hacer público que se ha constituído el partido republicano radical.

En el ideario de este partido figura la solidaridad entre todos los partidos republicanos para sostener y defender la República sacrificándose, si es necesario, y combatiendo a cuantos intenten destriuirla. Tienen el propósito de fundar un diario republicano radical socialista para hacer una intensa propaganda y dar a conocer el ideario.

Firman el manifiesto Faustino Allongo, Aquilino Miaja, Jesús Morán y siguen otro buen número de nombres.

La sesión del Ayuntamiento

A las once y media de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento los concejales que han salido triunfantes en las pasadas elecciones, con el fin de constituir la nueva Corporación.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Martín, como teniente Alcalde del anterior Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior por los concejales que habían formado parte de aquel Ayuntamiento, entraron en el salón los de nueva elección.

El señor Gobernador había enviado un oficio diciendo que en uso de sus atribuciones, concedidas por el Comité republicano-socialista, nombró Alcalde a don Luis Laredo.

Este ocupa la presidencia e inmediatamente el secretario da lectura a los artículos de la Ley de 1877 sobre la provisión de los cargos.

También se dá lectura a la certificación de la Junta del Censo proclamando a los concejales triunfantes en las elecciones del día 12.

Anes de votar los cargos, el señor Buylla pide la palabra.

El señor Buylla dice que si bien es preciso acatar la Ley que acaba de leerse, aunque ésta haya sido dictada por un régimen que no es precisamente el que hoy rige los destinos de España, en cambio, como en esa Ley no se pudo prever este cambio de régimen en la forma que ahora se hizo, es preciso que aquellos concejales que no hayan salido con el carácter de la coalición republicano-socialista, manifiesten ahora sus pensamientos y digan si están dispuestos a respetar y acatar la nueva forma de Gobierno republicano.

El señor Landeta se levanta, diciendo:

—Aunque el señor Buylla no hubiese hecho esa invitación, yo pensaba explicar la actitud de los reformistas, conforme al criterio sustentado en la previa reunión tenida por dichos concejales. Cuando se fué a las elecciones no se nos dijo que se iba a decidir la suerte del régimen, sino que se iba a la conquista de los Ayuntamientos.

Celebra, sin embargo, que, aunque por procedimiento distinto al que se pedía por los reformistas, se haya conocido la voluntad popular en el sentido de votar por el advenimiento de la República.

Por eso los reformistas, que nunca han acatado otra soberanía que la del pueblo, al inclinarse por la República no sólo la acatan, sino que la apoyan y la defienden, colaborando para consolidarla.

Como confía en que no será una demagogia, porque la forma en que se llevó a cabo la transformación del régimen lo abona, la minoría que él representa no será en el Ayuntamiento una oposición, sino una colaboradora en bien de los intereses del pueblo; y como todos los concejales que la forman son ovetenses, no cabe dudar que esta colaboración será entusiasta y decidida para la resolución de los problemas que corresponden a la vida de Oviedo, por el que sienten tantos afectos.

El señor Bances se levanta luego para decir que acata el régimen republicano sin claudicar de sus ideas, y que trabajará desde este puesto por la prosperidad del Ayuntamiento, o lo que es lo mismo, por los intereses de los vecinos de Oviedo.

Don Sabino Fernández dice que él, aunque representante de la derecha regionalista, como vé que el pueblo se ha manifestado en sentido republicano, sin perder su carácter político, promete acatar la voluntad del pueblo.

Don Francisco Castañón hace constar que él fué a las elecciones con carácter independiente y que mantiene esta independencia en el Ayuntamiento, aunque haciendo la manifestación de que es republicano.

Don Eleuterio Díaz, hace idénticas manifestaciones.

DISCURSO DE DON TEODOMIRO MENENDEZ

Don Teodomiro Menéndez pide la palabra para recoger las manifestaciones de unos y otros, aprovechando esta ocasión para dar a la opinión unas explicaciones sobre lo que representa para el país este Gobierno republicano.

Aludiendo a los reformistas dice que por lo que afecta a esta minoría, ya se vé claramente su decisión viniendo al lado de los republicanos.

Responden—agrega—a las manifestaciones del jefe en el Teatro de la Comedia, en cuyo discurso dejó en libertad para decidirse, y hoy se deciden no sólo a acatar la República, sino a cooperar y procurar su consolidación. Pero hay otros, como los demócratas y la derecha regional, que sólo ofrecen acatamiento.

El partido republicano-socialista no aspira a coaccionar, sino que aspira a que se consolide el actual régimen.

Ya en este plan—dice el orador—, en nombre de la minoría he de manifestar que esta República viene inspirada en sentimientos de justicia y humanidad. Y para implantar esta obra necesita la ayuda de todos, porque a todos afecta la prosperidad del país. Pero estos días parece que se notan ciertas actitudes en algunas instituciones, que precisamos aclarar para que mañana se pueda decir de qué lado están las responsabilidades.

Los que hemos conseguido llegar hasta aquí estamos obligados a proseguir hasta que esta obra quede consolidada. Queremos elevar la cultura retribuyendo a los catedráticos y maestros para que en las escuelas puedan ejercer la enseñanza con un amplio espíritu de tolerancia a fin de que se preocupen más de la preparación del niño, no en el orden religioso, que de eso pueden los padres cuidarse, sino en el orden pedagógico civil que le haga útil el día de mañana a la sociedad.

Habla luego del Ejército, diciendo que tiene la obligación de mantenerse leal a los designios de la voluntad popular, puesto que se debe al pueblo, que es el que le paga.

Aquel que no esté conforme—agrega—con el actual régimen, debe renunciar.

Alude al problema religioso y dice que no se habrá de herir sentimientos, sino que se aspira a una libertad de cultos con la independencia de la iglesia, que habrá de resultar más favorable para el clero proletario, ese clero rural que vive absorbido por el clero superior, que es hoy el privilegiado.

Deben pensar estos elementos en proceder con tacto, ya que están amagados a un desbordamiento de pasiones que habrá de ser de funestos resultados. Por eso lo más racional es procurar que esta nueva situación se sostenga para bien de la libertad y de la justicia.

DISCURSO DEL SR. BUYLLA

El señor Buylla comienza diciendo que después de lo dicho por don Teodomiro Menéndez poco tiene él que decir; pero va a subsanar un olvido que no está de más recordar.

Celebra al mismo tiempo que sus palabras pidiendo que expresasen sus ideas los demás elementos, diesen lugar a este hermoso discurso del "leader" socialista y que se oyesen aquí profesiones de fé republicana por parte de los reformistas.

Bien están a nuestro lado; los admitimos y los estimamos; pero no podrán merecer nuestra absoluta confianza hasta que no hayan probado con su conducta que, en efecto, vienen a nuestro lado con lealtad.

Esta República está amenazada por una tendencia roja, que procura en todo momento que esté vigilada. A estos elementos hay que destruirles, y para eso emplearemos la fuerza si preciso se hace.

Por eso hay dos elementos que Teodomiro olvidó y a los que tenemos que hablar, que es a los capitalistas y a los de la clase media. A esos hay que decirles que esta República les llama al orden y a la concordia, y que por lo tanto deben estar interesados en procurar que este nuevo régimen se consolide.

RECTIFICACIONES

Rectifica el señor Landeta, afirmando que los reformistas están al lado de la República porque así lo reclama la voluntad popular, y que en cuanto a su posición en este campo lo supeditan a una asamblea que en breve celebrará el partido.

Teodomiro Menéndez también recoge algunas manifestaciones del señor Buylla para explicar la verdadera posición del partido socialista en el régimen actual, y alude a los capitales españoles que se han marchado para el extranjero, a cuya causa se atribuye la baja de los valores.

Don José San Martín también pronuncia breves palabras explicando la actitud del partido republicano radical, en nombre del cual habla.

Como ningún otro señor concejal pidiese la palabra, el Alcalde dice que suspende por breves instantes la sesión con el fin de que se pongan de acuerdo los concejales para la elección de cargos.

Así se hace, reanudándola a los cinco minutos.

LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA

El señor Buylla dá lectura a la lista de tenientes de Alcalde, que se aprueba por aclamación.

Es la siguiente:

Primer teniente de Alcalde, don Benifacio Martín.

Segundo, don Adolfo López Villamil.

Tercero, don Luis Oliveira.

Cuarto, don Antonio Fernández.

Quinto, don Teodoro López Cuesta.

SeSxto, don Enrique Fernández.

Séptimo, don Fermín Landeta.

Octavo, don José San Martín.

Síndicos

Se ha designado para síndicos a don Fernando Blanco de Tapia y don Félix Miaja.

EL DIA DE LAS SESIONES

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles, en primera convocatoria, y los viernes en segunda, a las seis de la tarde.

UN RUEGO

El señor Lozana pide que se haga constar en el acta que el obrero José Patallo fué el primero que izó la bandera republicana en el Ayuntamiento de Oviedo.

PALABRAS DEL ALCALDE

Termina la sesión con unas breves palabras del señor Laredo, agradeciendo a todos el que le hayan votado, y confía en que todos le ayudarán, terminando con un ¡Viva la República! que fué contestado con entusiasmo por el numeroso público que asistió a presenciar la sesión y por los concejales, levantándose seguidamente la sesión.

POR LA PROVINCIA

En Gijón

EL DESFILE DE TROPAS DEL DOMINGO

Ayer recibió el alcalde, señor del Río, una carta muy expresiva del coronel comandante militar de la plaza, señor Jiménez García, felicitándole por el nombramiento y anunciándole que el domingo próximo, a las once y media de la mañana, pasará revista a las fuerzas de esta plaza en el muelle de Oriente, desfilando después las tropas por la calle Corrida.

En la Plaza del Capitán Palau, presenciará el desfile el coronel señor Jiménez García, quien invita al alcalde y demás autoridades para exteriorizar la compenetración entre el pueblo y el Ejército. Para el mejor efecto de este acto, la citada autoridad militar indica al alcalde que convendría exhortar al pueblo para que una vez más, dando pruebas de su cordura y civismo, contenga las manifestaciones de alegría explicables, por otra parte, en las presentes circunstancias, y procure no entorpecer la marcha de las fuerzas. Así podrá apreciar mejor el estado de instrucción y disciplina del Ejército que tiene a su servicio la República.

Se adoptarán, en vista de esto, las medidas conducentes, para que en la citada plaza se deje el espacio libre para que puedan colocarse las autoridades y presenciar el desfile.

En la acera del Hotel Malet, se situará la banda de música del Regimiento de Tarragona.

Termina su carta el señor Jiménez García, deseando al alcalde gran acierto en su gestión al frente del Ayuntamiento, y ofreciéndole su concurso para cuanto redunde en beneficio de la naciente República.

LOS ESCOLARES GIJONESES

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron, convocados por el claustro de profesores, en el salón de actos del Instituto de Jovellanos, todos los alumnos de este centro, para darles cuenta del alcance e importancia de la proclamación de la República.

Les dirigieron la palabra el director del Instituto don José Ramón Regueral, el catedrático don Joaquín Gómez de Llarena, como miembro del Comité revolucionario, y el catedrático de Filosofía señor Heredero.

Todos ellos coincidieron en recomendar a los alumnos el riguroso cumplimiento del deber y el respeto a las tendencias todas dentro del Derecho, y fué de notar el orden con que se deslizó el acto y transcurrió la jornada en aquel centro docente, donde se reanudaron las clases con absoluta normalidad.

VISITAS Y ADHESIONES AL ALCALDE

Ayer acudieron a visitar al alcalde don Isidro del Río, para ofrecerse en sus respectivos cargos y significarle su adhesión al nuevo régimen, el inspector de Sanidad don Ricardo Cid, el comandante don Luis Pumarola, como jefe de la sección de Instrucción Física y premilitar de la circunscripción; don Laureano Piñera, don Nicolás Pérez Rueda y don Dionisio Muñiz, por la Liga de Inquilinos; el inspector regional del Trabajo, don Mariano Alvarez; don Fernando Recacho, jefe del Observatario Meteorológico; don Faustino de la Viña, jefe de Telégrafos; don José Ramón Regueral, director del Instituto de Jovellanos.

Una representación del Cuerpo Consular; don Vicente Rodríguez, abogado del Estado; don Ladislao Herrero, maestro nacional de Cimadevilla; don Vicente Solana, comandante de Inválidos e inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don Antonio Fuentes, administrador de la Fábrica de Tabacos; don José Bernaldez, administrador de Correos, con el oficial de esta Administración don Rafael Marín; jefe de Cartería, don Abelardo Echevarría; el médico titular de la Beneficencia municipal, don José Díaz Cifuentes, y el Cuerpo de veterinarios municipales.

LAS ENSEÑAS DE LA REPUBLICA

El alcalde encargó la confección de una bandera y colgaduras con los colores republicanos, para colocarlas en las Casas Consistoriales.

En Mieres

HA QUEDADO CONSTITUÍDO EL CABILDO MUNICIPAL

Conforme anunciamos en el número de ayer y con arreglo al orden del día publicado, se constituyó en la sala capitular de nuestro Municipio el nuevo Cabildo municipal, cuya composición también hemos hecho pública.

A esta sesión primera que había despertado gran expectación, asistió un público numeroso hasta el punto de no tener cabida en la sala de sesiones.

A las tres y media el presidente de la Junta administrativa, don Esteban Martínez, declara abierta la sesión.

El presidente, que cumpliendo órdenes del Gobierno, va a dar posesión a los nuevos concejales, pero antes espera que por aquellos miembros no republicanos se haga una declaración previa de acatamiento al nuevo régimen republicano con la promesa de que desde sus puestos han de laborar en pro del mismo.

Hace uso de la palabra en nombre de la minoría comunista Rufino González Martínez, quien dice que a pesar de tener dos enemigos comunes contra los cuales han de ir allí y fuera de allí, están dispuestos a acatar el nuevo régimen y por lo tanto laborar en pro del mismo.

Por los reformistas habla don Ramón F. Riesgo, expresándose en parecidos términos de adhesión.

Igualmente lo hace don Alejandro Argüelles en nombre de la minoría conservadora, diciendo que implantado el nuevo régimen como amigos del orden lo acatan, estando dispuestos a prestarle su colaboración desde los escaños municipales.

Con estas pruebas de adhesión el presidente, con un viva a la República, declara que se va a dar comienzo a la sesión con el nombramiento por votación de alcalde-presidente y tenientes de alcalde.

Antes y a petición del concejal señor Argüelles, se dá lectura al acta de la sesión anterior, de la que se dá por enterada la Corporación.

Seguidamente, y con arreglo al orden del día, se procede por medio de una votación a la designación de alcalde-presidente, tenientes de alcalde y dos síndicos.

Queda designado por mayoría de votos, alcalde, don Ramón González Peña; primer tenencia de Alcaldía don Esteban Martínez Bujanda, ídem segundo don José Ramón Parrado, ídem tercero don Camilo Urdandidelos, ídem cuarto don Cándido Barbón, ídem quinto don Dimas Riestra, ídem sexto don Leoncio Villanueva.

Quedan nombrados síndicos don Santiago Orejas y don Joaquín Prieto.

Seguidamente se pasa al nombramiento de las distintas comisiones informativas, cuya composición daremos a conocer a nuestros lectores en el número de mañana.

Se dá lectura a una moción proponiendo la creación de un cuerpo cívico de guardia republicana al servicio de este régimen. Para proponer las personas que han de formar la misma se designa una comisión compuesta por los señores don Andrés Comas, Fernando González y Leoncio Villanueva.

Otra moción proponiendo queden anulados en un plazo de cuarenta y ocho horas todos los nombramientos hechos por la anterior Corporación desde el primero de año hasta el advenimiento del nuevo régimen; que sea destituído en su cargo, dándole otro de obrero municipal, uno de los guardias urbanos.

Queda nombrada otra comisión para que informe subvenciones otorgadas.

El concejal comunista Rufino González, propone que esta Corporación se sume al acuerdo adoptado por la de Gijón pidiendo sea destituído el capitán de la guardia civil Doval, por los malos tratos y atropellos de que dice ha hecho objeto a los obreros. Se acuerda por unanimidad. Igualmente y con respecto a otras distintas clases de la guardia civil que prestan servicio en Ujo, Rebollada y Turón, se acordó elevar su protesta.

El señor Riesgo (don Joaquín) propone se acuerde elevar un telegrama al presidente del Gobierno provisional de la República, felicitándoles por el triunfo logrado con la implantación del nuevo régimen. También propone otro telegrama de

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrienta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

COMPRA-venta de fincas. Agencia «Argos». Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vende, comprar fincas. Colocación de capitales.

SE TRASPASA bazar de calzado, sitio céntrico, poca existencia. Darán razón: Magdalena, 16, tienda.

SE VENDE en sitio céntrico en La Felguera casa nueva construcción, bajo y principal. Informarán: Florentino Fernández, frente plaza cubierta. La Felguera.

OFICIALA para coser en blanco, se necesita en Camponanes, 21, bajo. Emilia Migoya.

SE VENDEN o se arriendan dos chalet, en La Matorra (Avenida de los Monumentos del Naranco). Para informes: Marcelino Suárez. Principado, 5. Teléfonos 1829.

SE TRASPASA tienda de mercería en sitio céntrico, por no poder atenderla. Informes: «Publicitas».

POR AUSENTARSE dueño véndese sillería caoba tallada, colchones lana, dos armarios luna; camas y aparador. Informarán: Confitería «La Nueva». Leopoldo Alas, 16.

TRASPASO en calle de mucho tráfico, tienda con poca existencia. Económica renta. Informes: «Publicitas».

SE TRASPASA tienda comestibles céntrica, por tener que ausentarse. Informes: San Vicente, 10.

HALLAZGO de una yegua. Informará Valentín González. Alzo. Peñaflor.

ADMITO HUESPEDES, buenas referencias. Para informes: Zapatería del Portugués. San Bernabé, 4, Oviedo.

PELUQUERIA TRASPASO por dejar oficio. Mucha clientela, 20 años establecido. Informes: Francisco Blanco, Dueñas, 9, primero.

CLASES MECANOGRAFIA Invento Vidal, cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Carretera Gijón, 22, primero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

12 duros: solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre, superior buenos forros y corte garantizado en
"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

pésame a la madre y esposa, respectivamente, de los capitanes Galán y Hernández.

Se toma el acuerdo de celebrar las sesiones municipales todos los sábados, a las tres de la tarde, teniendo ya lugar la primera hoy a dicha hora.

Con otros acuerdos de escasa importancia el presidente dá por concluída la sesión.

En Sotrondio

LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL

Ya tenemos otra Corporación municipal, que será la encargada de regir los destinos del concejo de San Martín del Rey Aurelio. Esta Corporación es la que el concejo desea y en ella deposita su confianza, ya que así lo demostró el día 12 al depositar su voto en la urna eligiendo por sufragio popular a estos señores que el pasado jueves ocuparon los sillones del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento para elegir el Alcalde-presidente del Municipio entre ellos mismos.

En los pasillos y banquillos hay bastante público. En el salón ya no se encuentra el retrato del ex rey Alfonso ni tampoco aquel otro del rey Aurelio que según dice la leyenda fué el que reinó en nuestro concejo por espacio de muchos años. Se llamó rey Aurelio y vivió en San Martín y de ahí viene el nombre de nuestro concejo San Martín del Rey Aurelio.

Pero volvamos a la reseña de la sesión municipal. Asisten veinte concejales y ocupa la presidencia don José Fernández Flórez, el que, una vez abierta la sesión, dirigió unas breves palabras saludando a los señores allí reunidos y dice que aquella sesión tiene por objeto el nombrar Alcalde-presidente del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y las tenencias de alcalde, dejando para otra próxima sesión el nombramiento de Comisiones administrativas.

Los nombramientos se hicieron por votación entre los señores concejales y fué elegido Alcalde por 16 votos contra cuatro que salieron en blanco don José Fernández Flórez. Este se levanta a hablar nuevamente para agradecer la confianza que en él depositan sus compañeros; y dice que no agradece en cambio el cargo que se le designa porque sabe muy bien los trastornos y compromisos que consigo trae dicho cargo. Dirigió un cordial saludo a todos los empleados, de los que dice espera estén siempre a disposición de los vecinos que de sus trabajos necesiten.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las tenencias de Alcaldía, recayendo dichos cargos en los señores siguiente:

Primer teniente alcalde, don Severino Calleja González.

Segundo, don Graciano Antuña.

Tercero, don Marcelino García Iglesias.

También se nombró un síndico, Y cuarto teniente alcalde, don Ricardo Alvarez.

que recayó en don Marcelino García Iglesias; y como suplente don Severino Calleja González.

Luego pidió la palabra don Graciano Antuña, el que propone que en vez de tratarse de señores en las sesiones sea el tratamiento de ciudadanos y también pide sean retirados los emblemas y escudos que tienen los sillones donde se sienta la presidencia, como también los escudos que tienen las cortinas que cubrían el retrato del ex rey Alfonso.

Don Ricardo Alvarez, propone se adquiera lo más pronto posible una bandera republicana.

Don Rafael Alvarez Arregui y don David Antuña Suárez, proponen sean retiradas todas las placas que den nombres de calles y plazas en este concejo y pertenezcan a personas de reino o marquesados; sustituyéndolas en su lugar por los nombres de Galán y García Hernández.

Todo sestos acuerdos fueron aprobados por mayoría. Y como no había más asuntos que tratar se levantó la sesión.

En Cangas del Narcea

DE LAS ELECCIONES

El jueves se ha realizado el escrutinio y se llevó a cabo la proclamación de concejales elegidos el domingo último en este término. El acto transcurrió sin que hubiese protestas y lo mismo las actas de las mesas electorales que la del escrutinio general se redactaron sin que se formulase reclamación alguna.

Resultaron elegidos los concejales siguientes:

Por el distrito primero: don Higinio G. Valle, don José María Díaz López y don César Martínez republicanos; don Joaquín R. Arango y don Tomás Alvarez, independientes; distrito segundo: don Antonio Fernández y tres más, republicanos, y don Angel Rodríguez, conservador; por el distrito tercero: don Secundino Cosme, don José Rodríguez Gómez, don Manuel Rodríguez Mínguez, don José Tablado Rodríguez y don Adolfo Riesco, conservadores; por el distrito cuarto: don José Villa y don Francisco R. Sela independientes; don José Coto y don José José Rubio, conservadores, y por el distrito quinto: don Siro Arias, independiente; don Daniel Rodríguez y don Antonio Fernández Lozano, conservadores, y don Mario de Llano, republicano.

En Pola de Siero

A LOS VECINOS DEL CONCEJO

Don Inocencio Burgos Riestra, como nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Siero, en un manifiesto, después de saludar al pueblo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Desde este momento el Ayuntamiento de Siero sabrá cumplir con su deber atendiendo en todo lo posible todas aquellas peticiones justas y razonadas, pues no puedo ignorar el lamentable abandono en que se ha tenido a todas las parroquias del concejo y por ello me propongo visitar todos los pueblos tomando nota de sus más perentorias necesidades y en su consecuencia procurar un beneficio proporcional a todos ellos según las posibilidades de este Ayuntamiento.

Si en esta grandiosa obra que me propongo llevar a cabo, secundado por todos mis compañeros de Corporación, encuentro en vosotros el apoyo entusiasta que espero, pronto nos hemos de ver satisfechos de sus felices resultados, cumpliendo al propio tiempo el más alto deber de ciudadanos conscientes que han cabido redimirse de un régimen de tiranía llevando a la historia de la Humanidad la página más gloriosa."

En Las Caldas

DEL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Nada más tener conocimiento en esta localidad de la proclamación oficial de la República se ha desbordado el entusiasmo, organizándose espontáneamente una nutrida manifestación, portándose la bandera de la Juventud Socialista local y disparándose gruesos palenques.

La manifestación recorrió alegre los lugares más estratégicos del pueblo, y amenizaba el acto la típica música del país, compuesta de un tamborilero y gaitero, los que luego amenizaron una verbena donde la gente joven se ha divertido.

El pasado miércoles, por ser fiesta nacional, en conmemoración del advenimiento de la República, han cesado en sus faenas tanto la mayor parte de los campesinos como otros obreros de distintos oficios, trasladándose por la tarde en numerosa manifestación a Oviedo, portando la bandera de la Juventud Socialista y la de la Sociedad de labradores, visitando los manifestantes algunos centros tales como el Ayuntamiento, el Gobierno civil y el Centro Obrero.

En Llanes

A una lucha electoral reñida y agitada, aunque sin grandes incidentes que lamentar el domingo último, sucedió el martes la proclamación de la República, por cuyo inesperado suceso el pueblo mostró gran entusiasmo.

Los diferentes grupos de manifestantes se reunieron frente al Ayuntamiento, al que subieron los señores Fernández Vega, Castillo y otros para izar allí la bandera republicana y proclamar la República, cuya nueva forma de gobierno ponderaron los referidos señores en breves pero elocuentes discursos, que el público aplaudía con frenesí.

Los oradores estuvieron muy acertados, labrando por la instrucción cívica del pueblo para que la reciente y aplaudida conquista no se malogre nuevamente, como la del 68, recomendando además el disolverse con orden y tuviesen gran respeto a las personas y a las cosas, para dar pruebas de esa educación que acababan de recomendarles.

Al oscurecer la banda municipal tocó hasta buena hora de la noche en el sitio de costumbre, y hoy los Bancos y centros de enseñanza dieron asueto a su dependencia para solemnizar el acto.

Celebraremos que el nuevo cambio de cosas se lleve en todas partes sin violencias ni alteración del orden público, para bien de España y de los españoles.

En Muros del Nalón

IMPONENTE MANIFESTACION

El martes, al oscurecer, hubo en esto villa una imponente manifestación ciudadana, dando vítores a la República española, de cuya proclamación en Madrid acababa de tenerse noticia.

De San Esteban subió a La Plaza un numeroso gentío enarbolando la bandera republicana, atronando el espacio con palenques y prorrumpiendo en gritos de entusiasmo. Los vecinos de Muros esperaron a los manifestantes y secundaron su actitud.

Inmediatamente se colocó en el balcón central del Ayuntamiento la bandera roja, amarilla y morada, pronunciando elocuentes discursos alusivos al solemne acto el señor Montoto, de San Esteban, y don Santiago Martínez, abogado y concejal electo. Ambos discursos fueron aplaudidos, mereciendo elogios por su mesura.

Se disolvió pacíficamente la manifestación, siendo de justicia hacer constar que no hubo ninguna nota discordante y que todo se deslizó con un orden perfecto.

Asociación de Maestros Nacionales de Laviana

TELEGRAMA DE SALUTACION AL GOBIERNO Y AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El presidente de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Laviana, ha enviado un telegrama de salutación al Gobierno provisional de la República y al ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, considerando a éste fundada esperanza para el prestigio de la Escuela nacional.

En Noreña

EL BANQUETE DE LOS REPUBLICANOS

El día 14, a las dos de la tarde, tuvo lugar en casa del presidente del Centro Republicano de Noreña, don Luciano Menéndez, una comida con que el citado don Luciano y el vicepresidente del antedicho Centro Republicano, obsequiaban a sus correligionarios.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

A la hora del café se levantó a hablar en nombre de la juventud noreñense el joven Adolfo Fernández. Dice que habla en nombre de la juventud consciente de Noreña, de esa juventud que lamenta la esclavitud en que ha vivido su pueblo durante más de treinta años bajo la tiranía del caciquismo, de esa juventud que está dispuesta a derramar generosamente su sangre si fuera necesario porque el pueblo de Noreña salga de ella. (El fogoso orador fué muy aplaudido.)

Hace luego uso de la palabra don Luciano Menéndez. Empieza diciendo que en estas elecciones no han sido vencidos los republicanos de Noreña, han sido avasallados, atropellados, díganlo sino esas dos víctimas de la más escandalosa de las coacciones, que entre nosotros se sientan, uno ese pobre anciano a quien se le arroja una nieta de una fábrica de embutidos, y con ello se le quita el pan del hogar, y otra ese humildísimo, pero valiente empleado del Estado que apesar de amenazarle con quitarle el pan de sus hijos votó por sus ideales republicanos que son los nuestros.

Añade que si la República fuera un hecho y llegara él a presidir el Ayuntamiento de Noreña, no esperen sus correligionarios de él favoritismos ni medros personales, no esperen represalias como las que se están viendo, sino perdón para todos, sin que esto quiera decir que no se exijan responsabilidades legales a unos y a otros.

Espera de todos que si la República llegara a implantarse, la mayor cordura, el mayor respeto para todos, espera han de dar ejemplo de verdaderos demócratas rindiendo verdadero culto a la verdadera libertad.

Dice que lo que hay que desterrar de Noreña es ese caciquismo que la tiene esclavizada, que se ha de procurar porque todo el mundo emita su voto con completa libertad.

Expresa que es su pensamiento pedir la anulación de las pasadas elecciones en Noreña, ya que tuvieron por base un censo amañado por los caciques en el que se dió voto a personas que no tenían la edad legal, a personas que hace ya bastantes años que no son vecinos de Noreña y en cambio se quitó a otros muchos con manifiesta injusticia. Esto aparte de las escandalosas coacciones a que ha hecho referencia. Añade que para levantar el ánimo de ese pobre anciano, coaccionado, se abra allí mismo una colecta en su favor. El orador fué aplaudidísimo.

Se abrió la colecta que dió por resultado ciento cuarenta pesetas.

A la terminación se dieron vivas a la República y a la Libertad, con mueras al caciquismo. Varios jóvenes recorrieron las calles cantando el himno al trabajo.

Por la noche, confirmada la noticia de la implantación de la República, se desbordó el entusiasmo, tocó la banda de música en el paseo de Fray Ramón y se izó la bandera republicana.

A la comida de los republicanos asistieron ciento seis comensales.

No se registró el menor incidente.

En Muros del Nalón

NUESTRO ALCALDE

Con un acierto digno de toda clase de elogios, el Gobierno civil ha ordenado que se dé posesión de la Alcaldía de este concejo al prestigioso abogado y muy querido hijo de Muros don Santiago Martínez López.

Decimos que ha sido feliz esa iniciativa de la designación de Alcalde, porque antes de las elecciones municipales ya los pueblos todos, sin excluir al muy importante de San Esteban, se habían inclinado a votar a nuestro convecino para concejal a fin de elegirle después para el cargo de que se trata.

Una prueba del afecto y simpatía con que cuenta el señor Martínez, la hemos visto en el éxito de las repetidas elecciones. Se presentó con carácter republicano, y obtuvo mayoría de ese matiz sin necesidad de acudir a las urnas. Otra prueba que confirma lo que aseguramos se verá en la votación de Alcalde, si se llega a verificar. Nos consta que todos los concejales le elegirán.

Por hallarse ausentes del concejo los señores Pacheco y González, Alcalde y primer teniente, dió posesión al nuevo Alcalde el segundo teniente don José Grande Pendás.

Mucho sentimos la marcha del celoso y probo caballero don Emilio Pacheco que tan dignamente ocupaba la Alcaldía, y al mismo tiempo felicitamos cordialmente al culto y ecuánime joven que actualmente se ha puesto al frente de los destinos del Municipio, exhortándole a que ponga en práctica sus loables propósitos de trabajar sin desmayo alguno por el mejoramiento moral y material de todos los pueblos que integran el concejo.

—El nuevo Alcalde ha nombrado Alcalde pedáneo de La Plaza a nuestro estimado amigo don Constantino Grande.

En Laviana

DOS BANDOS

La primera autoridad del concejo ha dictado los dos bandos siguientes:

Primero

Para conmemorar el advenimiento del régimen republicano se condonan las multas impuestas y no cobradas hasta el día de la fecha.

Segundo

Cumpliendo órdenes de la autoridad superior legalmente constituída se advierte al cuerpo del Somatén que debe entregar sus armas y municiones en el cuartel de la Guardia civil, durante el plazo de veinticuatro horas.

En Villaviciosa

La Alcaldía de Villaviciosa ha dirigido la siguiente alocución al pueblo:

"Proclamada la República en toda España, el Gobierno provisional del nuevo Régimen me ha conferido, con inmerecido honor, el cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Vaya, pues, un saludo para mis administrados, que espero me fortalezcan con sus alientos y con su colaboración en el desempeño de tan delicado cometido.

Con tan fausto motivo, las rancias virtudes cívicas de Villaviciosa se manifestarán rindiendo pleitesía a los gloriosos forjadores de la naciente República española, contribuyendo a la consolidación jurídica del nuevo Régimen, ya que de hecho está mantenido con una unanimidad y una cultura ciudadana que son el asombro de la Historia universal.

Libertad, orden, cultura, trabajo, justicia, igualdad y demás factores conducentes al bienestar del género humano son postulados del nuevo Régimen. Manifestemos individualmente esas virtudes y, fundiéndolas en el crisol del patriotismo, hagamos una España grande, material y espiritualmente.

Villaviciosinos: ¡Viva la República española!

En las Consistoriales a diez y seis de Abril de mil novecientos treinta y uno.—Carlos Martínez Riva."

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Ecos del Magisterio

Reproducimos el siguiente suelto de nuestro colega "Diario de Navarra":

"Ayer se reunieron varias opositoras de las últimas oposiciones celebradas no incluídas en ninguna lista y enviaron telegramas al Presidente de la República y al ministro de Instrucción Pública solicitando sea suprimido el ejercicio de R. O. de 6 de Abril que había de celebrarse el día 10 de Junio y que sin él sean colocadas todas las que realizaron los ejercicios calificados en Madrid.

Los telegramas fueron redactados en la siguiente forma:

"Opositoras Magisterio injustamente postergadas consecuencia absurda solución Tormo conflicto oposiciones 1928, felicitan triunfo ruegan vuecencia ponga práctica como gobernante criterio justo suprimiendo ejercicio R. O. 6 Abril manteniendo únicamente año prácticas."

Ruegan a todas las compañeras de ésta y de las demás provincias dirijan telegramas a dichos señores habiendo llegado el momento tan ansiado de la justicia es de esperar una solución más justa de las hasta ahora dadas a este enojoso asunto."

—x—

No sólo telegramas, sino una instancia muy razonada, han elevado los opositores y opositoras de Oviedo al Ministerio de Instrucción Pública, en la que abundan en el mismo deseo.

Suscripción

Para la organización de una Banda de Música

Y para la fundación de una Academia-Escuela, gratuita y benéfica, para educandos en solfeo e instrumental

D. Rafael N. C., 25 pesetas; don José S. Bueres, 5; don José Laspra, 5; don Víctor Mori, 5; don César López, 5; don Ramón Duarte, 5; don Ramón Duarte (hijo), 5; don Valeriano Nieto, 2; don Angel Arias, 2; don L. Estrada, 2; don Laureano Prado Pevida, 1; don Rafael Prado Iglesias, 1; don Manuel Zanón, 1; don Angel Abril, 1; don Guillermo Valdés Viesca, 1; don José Vigil González, 1; don Armando Sotelo, 1; don Mateo Sánchez Díaz, 1; don Servando Arboleya, 1; don Celestino Fernández Trapa, 1; don Armando Argüelles Landeta, 1; don Gumersindo Sánchez, 1; don Manuel Alvarez, 1; don Luciano Suárez, 0,50; don Aurelio Guerra García, 0,50; don Jacinto Alonso, 0,50; don Zenón Gómez Pérez, 0,50 pesetas.

(*Continuará.*)

Se admiten inscripciones en el estanquillo de los bajos de las Consistoriales.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 17 de Abril de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 1.627.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.568.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 12.129.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 563 871 983 1.169 1.350 1.358 2.130 3.575 4.474 4.624 4.787 5.563 5.757 6.792 7.002 7.999 8.337 8.917 10.579 10.864.

El próximo sorteo se verificará el día 20 de Abril de 1931.

ZOTAL
Para desinfectar toda clase de locales.

BIBLIOGRAFIA

Colección Universal, la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer: "Leyendas heróicas de los rusos" (número 1.165), 0,50 pesetas; Dickens: "La vida y aventuras de Nicolás Nickleby", tomos III y IV (números 1166/69 y 1172/75), 4 pesetas; Lope de Vega: "La estrella de Sevilla" (números 1170/71), 1 peseta; Gaskell: "Norte y Sur", tomos I y II (números 1176/79), 2 pesetas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

Espasa-Calpe, A. A.—Apartado núm. 547.—Madrid.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Página del Hogar

SECCIONES PUBLICITAS

Honre su mesa con los
RICOS y POPULARES VINOS
TIERRA DE LEON
DE LA
VIÑA LEONESA
Pídalos en todos los establecimientos y al por mayor al depositario
Leopoldo Alas, 2 - Teléfono 1078 - Oviedo

Importante: En mis botellas hallarán grandes premios en monedas de oro y plata

Casa Solís
Peluquería de señoras y caballeros
Escandalera 8 y 2.-OVIEDO
Especialidad en toda clase de trabajos

COOPERATIVA
DE
FUNCIONARIOS PÚBLICOS
DE OVIEDO

Sastrería
de primer orden a cargo de competente cortador
VISITENOS EN
Cabo Noval, 8.-Teléfono 2620

ENCAUSTICO COVADONGA
MARCA REGISTRADA

BOTES DE:
¼ kilo. 1,50 ptas.
½ kilo. 2,75 ptas.
1 kilo. 5,00 ptas.
PÍDASE EN DROGUERÍAS Y FERRETERÍAS

EL JARDIN DE LA ELECANCIA

(CONCLUSION)

Hombres y mujeres prosternados ante la fortuna y adorando sus más livianos caprichos; gentes que viven unas vidas absurdas, consagradas a la vagatela y la trivialidad, sin un pensamiento noble y lejano, sin una sola aspiración digna de seres que, además de un cuerpo, poseen un espíritu, un alma libre e inmortal. que tarde o temprano (por tarde que sea, muy pronto siempre) será llamada a dar cuenta ante Dios del uso que hizo de su libertad... Pero ¿acaso piensan en tal cosa esas gentes "pegadas a la tierra", y quien dice a la tierra dice a sus goces, a sus vanidades, a sus ambiciones, a su frivolidad y a su buena vida? Por el conrario, diríase que todos esos hombres y mujeres se creen inmortales y con un "seguro" para eternamente seguir gozando aquí en la tierra a su modo, es decir, sin negarle una sola satisfacción a sus pasiones, hasta a las más bajas y despreciables...

Sin embargo, por fortuna esos fantoches, con ser tantos, no son todavía la humanidad entera. Quedan aún almas, muchas almas y muchos corazones cristianos que viven en otras latitudes espirituales, lejos de este pudridero social. Almas y corazones de hombres y mujeres, que sí son capaces de concebir el amor, tal y como es y de sentirlo: ese amor puro, honrado y cristiano; humano y a la par impregnado de idealidad, que es el que nos hace dichosos en el matrimonio porque perdura a través de las adversidades de la vida, del tiempo e incluso de la muerte.

EL AMIGO TEDY.

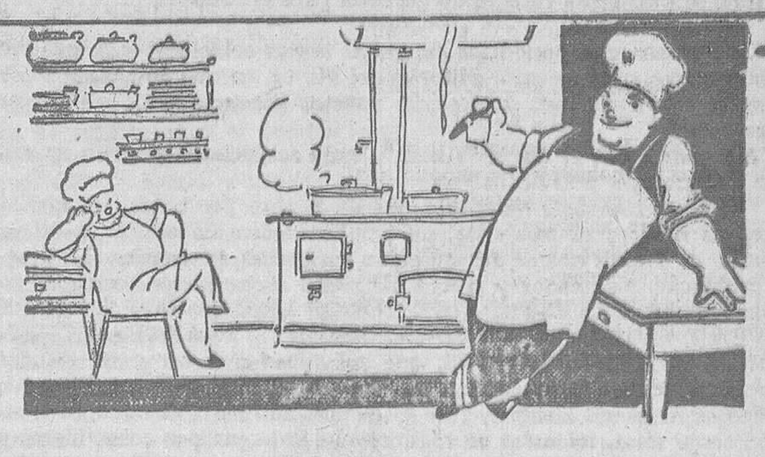

¡¡QUÉ DESCANSADA VIDA
proporcionan los
Carbones Izquierdo!!
Teléfonos 3807 y 1186

Complete sus comidas tomando el exquisito vino de mesa
"PALACIO"
de la Rioja Alavesa
Depósito:
Campoamor, 11 - OVIEDO
Teléfono 3036

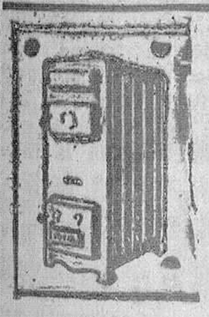

Calefacciones - Saneamientos
A. SANCHEZ
Teléfono 1986
Fuertes Acevedo, 22 OVIEDO

¡¡PARA LAS NOVIAS!!
Visiten los Almacenes de Muebles
La Giralda
y verán que pueden formar su casa con el dinero que tengan.
Aquí no anunciamos barato, pero sí vendemos. No olviden las señas: Calle Campomanes, 6 (Frente a Correos). OVIEDO

Conviene saber.....

...que si las virutas que se sacan del lapiz al afilar su punta se echan en una sarten puesta al fuego, en seguida se desprende un riquísimo olor de aceite de cedro que limpia y perfuma la atmósfera

De enseñanza

Escuela Pericial de Comercio de Oviedo

CURSO DE 1930-31

(Plan vigente de 31 de Agosto de 1931

Matrícula de Enseñanza no oficial

Convocatoria de Abril

La matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial, que han de verificarse en el mes de Junio, estará abierta en esta escuela todos los días laborables de 11 a 13, durante todo el mes de Abril.

Ingreso

El examen de ingreso debe solicitarse por instancia de puño y letra del interesado reintegrada con una póliza de 1,20 pesetas, y dirigida al Iltmo. Sr. Director de la Escuela, acompañando certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra de España, presentando al propio tiempo una certificación facultativa de haber sido vacunado o revacunado.

La edad mínima para el ingreso en la Escuela es la de 10 años cumplidos al solicitar la inscripción.

Los derechos que han de abonarse para el ingreso son: cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen y dos cincuenta en metálico por los de formación de expediente, más un timbre móvil de 0,15 pesetas.

Período preparatorio y grado elemental

Las solicitudes de matrícula reintegradas con papel de 1,20 pesetas, se dirigirán al Iltmo. Sr. Director de la Escuela, expresando por su orden las asignaturas en que se solicita la inscripción.

Estas instancias estarán firmadas por los interesados y se acompañarán de los documentos oportunos para justificar la aprobación de estudios anteriores o el ingreso si ya no constase en la Secretaría de la Escuela y la cédula personal, si el solicitante tiene 14 años de edad.

Para examinarse de las asignaturas del Grado Elemental es indispensable tener aprobadas todas las del Preparatorio (excepto las de Dibujo, Caligrafía y Mecanografía), que podrán ser cursadas y aprobadas dentro de los estudios preparatorios o durante los dos primeros años del Grado elemental.

Los alumnos que se matriculen en asignaturas correspondientes a dicho grado elemental abonarán por asignaturas: en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula y dos por derechos de examen, y en metálico dos cincuenta.

En las asignaturas gráficas, abonarán por derechos de examen una peseta en papel y otra en metálico; además entregarán un timbre móvil de 0,15 para el resguardo de matrícula y otro por asignatura para unir a las papeletas de examen.

Las matrículas gratuitas a que tienen derecho los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de honor; deberán solicitarlo del Iltmo. Sr. Director de la Escuela, dentro del plazo señalado para las ordinarias, mediante instancia en papel de 1,20 pesetas con indicación de la asignatura a que desean sea aplicada la mencionada matrícula.

Los alumnos que hayan de continuar en esta Escuela los estudios comenzados en otros Centros docentes, justificarán la aprobación de estudios anteriores mediante certificación académica oficial.

Nota importante

Los alumnos están obligados a conocer las disposiciones legales sobre matrícula y exámenes, sin que en ningún caso la ignorancia de aquellas disposiciones puedan eximirle de la responsabilidad en que incurran por su inobservancia, por tanto toda matrícula hecha indebidamente, sin los requisitos prevenidos, se considera nula, con pérdida de los derechos abonados.

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UN AUTO

El automóvil de un industrial de esta localidad atropelló al niño Adolfo Alvarez, de 6 años de edad, causándole heridas contusas en la región frontal y ambas piernas, de carácter leve.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Victoriano Acosta, de 16 años, sufrió un accidente del trabajo, causándose una herida contusa, de carácter leve, en el antebrazo derecho.

ENTRE MUCHACHOS

A Luis Barril, le hirió con una piedra, en el arco superior derecho, otro muchacho de su edad, que es la de 7 años.

ENTRE AMA Y SIRVIENTA

Carmen Morcada Company, de 40 años, servía en casa de Julia Areces, en la calle del Peso; dice que al despedirse del servicio ayer, reclamó al ama varios enseres que le había dado a guardar cuando entró a su servicio. La dueña se los negó y, como los valora en 75 pesetas, presentó Carmen la correspondiente denuncia.

Aviso a los automovilistas

En vista de que muchos de nuestros clientes vienen haciendo reclamaciones injustas, avisamos a nuestra distinguida clientela, que hay señores que viajan la provincia y dicen ser representantes de los acreditados *Talleres de reconocido de Villazón*. Les advertimos que dicho Taller no tiene más viajante que don José Villazón, y les hacemos presente que nos nos hacemos responsables a las reclamaciones que por este motivo se hiciesen.

Talleres Villazón. Foncalada, 16.—Teléfono 1-2-7-4.

GRAN BAILE EN COLLOTO

El domingo, 19 del corriente y para celebrar el triunfo de la República, se celebrará un gran baile, que amenizará una notable orquesta en los amplios salones de la Sociedad "La Cultural", de Colloto.

Se suplica a los concurrentes el distintivo tricolor de la República.—La Comisión.

Juventud Católica Femenina

Círculo de Estudios

Mañana, a las doce, en el domicilio social (San Isidoro, 2), se reunirá el Círculo de Estudios Apologéticos, bajo la presidencia del señor Consiliario.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy:

Santos Eleuterio, obispo; Perfecto, presbítero; Apolonio Antia, Careba, Calocero, mártires; Galdino, Amideo, fundador; B. Andrés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Oviedo.—Año IX.—Núm. 2 493

La Voz de Asturias

Sábado, 18 de Abril de 1931

DEL MOMENTO

Lo que debemos defender

Reina en Asturias una paz paradisiaca. Terminada la Fiesta Nacional del día 14, todo el mundo se reintegró a sus trabajos y quehaceres habituales, y ya estamos sumergidos en la vida cotidiana; por el momento sin sobresaltos ni zozobras y con el deseo de que la paz siga para bien del país. Seguramente no se recordará en la vida de los pueblos un caso como el que se ha registrado en España: el de esta mutación de régimen sin que se haya despertado el menor conato de guerra civil. Aun los periódicos más adversos al régimen republicano no han podido menos que registrar este acontecimiento, elogiando a la par el espíritu cívico del pueblo español.

Hace un mes nos decía una persona:

—Si un día nos despertáramos y nos entregásemos a la vida ordinaria, y fuese un día como otro cualquiera... y luego nos enteráramos de que en España se había implantado la república la noche anterior, ¿qué inconveniente habría en aceptarla?

Puede decirse que ese es el caso... salvo los incidentes de la primera jornada y que desde luego no los provocaron los republicanos ni los socialistas.

Contribuyamos todos a que esta paz continúe y sea nuncio de la normalidad política y social tan necesaria para la reconstitución económica de la nación.

En la sesión municipal de ayer los reformistas han hecho pública declaración de profesión republicana, prometiendo contribuir a la consolidación del régimen.

Para nadie era un secreto que en su fondo íntimo los reformistas eran republicanos, si bien han querido ser respetuosos con la voluntad popular y han esperado a que ésta se manifestase para someterse a ella.

Partidarios como somos de que la opinión general dé contenido y sustancia conservadora al nuevo régimen, ya que seguimos creyendo que la salvación del país estriba en que las personas de orden afiancen la autoridad legal, celebramos la declaración de los reformistas, que siempre representarán una reserva de garantía para el futuro.

Celebramos que periódicos de orden hayan coincidido con nuestro pensamiento, expuesto en el editorial del día 15, en que empezamos por acatar el nuevo régimen y ofrecerle nuestro concurso para restablecer la paz social.

Así vemos que el diario "Ahora", nada sospechoso, dice en su número llegado ayer a Oviedo:

"El Gobierno tiene derecho a que se le abra por todos, sin distinciones de matices ni banderías, un amplio crédito de confianza. El es quien ha de decidir acerca del momento en que ha de abordar los diversos problemas planteados y acerca del ritmo a que ha de acomodar su resolución. ES MENESTER QUE TODOS LE AYUDEN EN ESTE EMPEÑO, EVITANDO CUIDADOSAMENTE PLANTEAR CUESTIONES EXTEMPORÁNEAS, que sólo pueden servir para enconar los ánimos, y manifestando impaciencias absurdas y pueriles. El orden público es necesario siempre, pero lo es más aún en momentos de transición como estos, mientras un régimen nuevo pugna por consolidarse y asentarse sobre fundamentos sólidos."

Conformes de toda conformidad. Si hay instinto de conservación, todos deben ayudar al régimen para que se consolide y evite o debilite los peligros que tarde o temprano han de presentarse.

La república es hoy como un niño recién nacido para quien todo cuidado es poco. Hay que atenderlo con toda solicitud y con el alma llena de fe en su porvenir. Y los que nos preciamos de conservar en el alma los sentimientos puros de la religión, la moral tradicional, la familia y el derecho, debemos procurar que ese niño que acaba de abrir los ojos a la vida, se desenvuelva informado de esos mismos sentimientos. Y dentro de esta república en la que, queramos o no, estamos metidos, hemos de luchar contra toda actitud extraviada, y lo será para nosotros la que propenda a destruir aquellos sentimientos que forman el sustrato de nuestro espíritu, que por ser espíritu es anterior a repúblicas y monarquías.

De modo que reiteramos nuestra actitud del primer día: dentro de la república en que estamos, sí; con verdadera fe, con verdadera devoción: pero dispuestos a defender, como sea, las esencias espirituales de nuestro pueblo, si llega algún momento en que sean atacadas.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó a la Corte, pasados unos días en esta, el abogado don Manuel Ibarra.

—Para Madrid, salió D. Luis Rodríguez Bustelo, con su distinguida esposa e hijos.

—Para el mismo punto, don Alfredo Monte Cuesta.

—Para Bilbao, y con el propósito de asistir al partido Italia-España, salen hoy el distinguido médico ovetense don Pedro Miñor y sus hermanos políticos los señores de Guisasola.

—Ayer se encontraba en Oviedo el distinguido abogado de Belmonte don Francisco Ibarra, sobrino del Fiscal de la Audiencia de Bilbao don Ricardo Ibarra.

—Salió para Madrid la encantadora señorita María Luisa Gómez de Diego.

—Salió para León, para incorporarse a su escuela, la culta y distinguida señorita maestra nacional Luz Fernández Suárez.

—Salió para Madrid el Inspector de Contabilidad del Ferrocarril del Norte don Marcelino Fernández, acompañado de su distinguida esposa.

—Pasados unos días en esta capital al lado de sus queridos familiares, regresó a San Sebastián el competente empleado del Banco de España en la ciudad donostiarra don Angel Garría Rosales.

—Para Bilbao salio don Baldomero Santamarina.

—Para Madrid salió el abogado don Rodrigo Uría.

—Con la misma dirección salió ayer el señor Noriega.

—Para Bilbao sale hoy el director del Banco Español de Crédito don Eugenio Zarracina.

—Pasada una larga temporada en Levante, regresó a su casa de Gijón, el ex alcalde de dicha villa don Donato Argüelles.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, en Madrid, se celebró la boda de la bellísima señorita María Antonieta de Bernales, sobrina de la marquesa viuda de Cúllar, con don Manuel Bermúdez de Castro y Sánchez Toca, hijo del ex ministro marqués de Lema.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa viuda de Cúllar y el marqués de Lema.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el conde de la Líseda, el marqués de San Juan de Buenavista, el conde de Fuenrubia, don Pedro García de Zúñiga y don Emilio González Llana. Y por el novio, su abuelo el ex presidente del Consejo don Joaquín Sánchez Toca, el marqués de Peñaflor, don Ignacio Coello de Portugal y Bermádez de Castro y don Federico Reparaz.

Los nuevos esposos, terminada la ceremonia, emprendieron largo viaje de novios.

DE UN FALLECIMIENTO

Al recibir la dolorosa noticia del fallecimiento en Madrid del que fué prestigioso comerciante ovetense, don Emilio Fernández-Ardisana, dijimos por error, y ante la carencia de detalles, que su muerte había sobrevenido a causa de un accidente de automóvil, cuando lo cierto es que el finado señor falleció de muerte natural, debida a una hemorragia cerebral y a pesar de las máximas atenciones de los médicos y familiares, que le acompañaron hasta el último instante.

La conducción de su cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, recibiendo la familia, tan querida en Oviedo, innumerables muestras de pésame, reiterándole el nuestro al recoger el sentimiento que la mala nueva ha producido en Oviedo.

ENFERMA

Se encuentra fuera de peligro, después de haber sufrido con gran entereza gravísima intervención quirúrgica, la distinguida señorita Asunción Arboleya, hermana de nuestro respetable amigo el ilustre Deán de esta Catedral don Maximiliano Arboleya, todo lo cual celebramos con la mayor cordialidad al desear a la estimada paciente un rápido restablecimiento.

ANIVERSARIO

Excmo. Sr. D. José Tartiére Lenegre, primer Conde de Santa Bárbara

Se cumplen hoy cuatro años de aquella fecha, triste e inolvidable, en que Asturias, con dolor en el alma, vió desaparecer del mundo de los vivos al hombre insigne que tanto la había encumbrado y tanto la honraba con sus empresas tan fecundas como generosas: don José Tartiére Lenegre, primer conde de Santa Bárbara de Lugones.

Cabe recordar la manifestación imponente de aquel día en que los hijos de esta tierra, que él tanto amara, se reunieron para acompañar hasta la última morada terrena sus gloriosos restos. Porque nunca como aquel día se acusó un homenaje tan fervoroso y tan unánime ante el cuerpo inanimado del patriarca de los obreros asturianos. Aquel hombre que con su genio había labrado la prosperidad de Asturias, al establecer sobre su suelo las más importantes industrias que hoy son orgullo de su nombre egregio, fué tan generoso que se desprendió de todo lo suyo para desparramarlo por todos los rincones de la región. Y como los asturianos resultaron favorecidos con sus iniciativas y sus empresas en todos dejó el recuerdo de una gratitud perdurable, especialmente entre la clase obrera, que es la conquista más importante y la más preciada.

Toda la vida del primer conde de Santa Bárbara fué una vida de trabajo. No descansó un momento sino cuando su cuerpo fué vencido y hubo de rendir el tributo que a la muerte han de rendir todos los hombres. Y bien hablan de ese su espíritu incansable y creador la multitud de empresas que aún se desenvuelven en la provincia para su mayor orgullo y su mayor prestancia de país productor y fuerte baluarte de la economía nacional. Por eso la memoria del ilustre patricio será venerada siempre por los asturianos, los cuales no habrán de olvidar lo mucho que el viejo Principado debe al desinterés, al patriotismo y grandes talentos de aquel hombre bueno, genio de la raza, que honró a España.

Todos los pueblos, para no detenerse en su marcha hacia el progreso, necesitan a toda hora de hombres de este temple, de esta iniciativa y de este desprendimiento. Y si Asturias vió desaparecer a figura tan extraordinaria en el orden industrial y financiero, y para ella en la hora presente no ha encontrado sustituto, se podrá apreciar el tremendo vacío que ha dejado, aunque su obra sea una prolongación de su vida y en ella viva su espíritu regenerador y noble. Y en estos últimos tiempos su presencia hubiera sido más necesaria que nunca, porque su sola presencia hubiera bastado para que fuerzas valiosas no se hubieran dispersado y hubieran encontrado el mejor estímulo en su modo de actuar, inspirado siempre en el amor a la región, para la que perseguía un día y otro día la mayor grandeza y prosperidad.

No necesitamos exponer con detalle toda la importancia de su obra, labor que ya hicimos en otras ocasiones y que ya habría de ser bastante para los buenos asturianos si éstos no tuvieran presente por sí mismos, sin necesidad de ningún recordatorio. Y como es obra además que está viva, que desarrolla formidables energías en la vida del trabajo, la encuentran todos ante sus ojos.

Pero los asturianos debieran tener presente las enseñanzas que se desprenden de la vida dinámica del ilustre hombre, y tanto como para sentirse fortalecidos en el camino iniciado por cada cual para trasmitirlas a las generaciones que vengan y que han de inspirarse en sus ejemplos si el pueblo ha de seguir avanzando en la ruta trazada. Porque no solo importa destacar la parte material de la obra del señor Tartiére, con ser tan grande su volumen, sino la moral, porque ésta enseña y orienta a los hombres en sus empresas.

Asturias ya se sumó sin excepción alguna, lo mismo la empresa particular que el obrero sencillo de la ciudad y del campo al homenaje pronto a rendírsele, que se le dará forma en un grandioso monumento. Pero si esto ha de expresar a los ojos del que por primera vez llega a nuestra ciudad el sentimiento de amor y de gratitud hacia un hombre preclaro, iniciador y propulsor de sus principales industrias, importa que el propio asturiano, mirando a la grandeza espiritual de la figura, no las deje descaecerse, sino por el contrario, las eleve a las cumbres más altas, ya que estas eran las nobles ansias del señor Tartiére en su incesante trabajo, pues que horas antes de pasar a la eternidad y de cerrarse sus ojos a la luz del mundo, no solo pensaba en la obra realizada, olvidando los dolores físicos, sino que pensaba en el modo y la forma de adquirir e impulsar una industria de caracter nacional que por entonces atravesaba, por diferentes circunstancias, vida precaria. El homenaje íntimo, cordial, efusivo, nacido y mantenido en el corazón, habría de ser el que más agradeciera el que era tan modesto como sencillo, sin dejar de ser admirado y admirable a toda hora.

Nosotros, que debemos también a su iniciativa la fundación de este periódico, en el que pensara tanto y que habría de satisfacerle por su popularidad y su difusión, tenemos muchos motivos para no olvidar al señor Tartiére Lenegre; pero aparte los vínculos que a su querida familia nos unen, nos bastaría el título de asturianos para sentirnos en la obligación, renovada a cada instante, de rendirle todos los homenajes al nombre que supo elevar como nadie los prestigios de la provincia. No nos olvidamos ni de su obra ni de los alientos que generosamente nos había prodigado. Era hombre que tenía tiempo para todo y en todo entendía con aquella su elevación de miras, dejando atrás toda miseria, que no cabía en su corazón de oro, todo nobleza e hidalguía.

Esto nos basta para hacer presente a los suyos la participación en su pena, que es nuestra y de todos los días; y así lo comunicamos a sus hijos don José, actual conde de Santa Bárbara; don Carlos, doña María de los Dolores y don Víctor; hijos políticos don Tomás Botas de las Alas Pumariño, don Alfonso García Conde, doña María Díaz y López-Villamil, doña Emma Barthe y doña Margarita Herrero; nietos, hermanos políticos y sobrinos, todos de nuestra devoción.

Toros y toreros

Ortega torea hoy en Bilbao con Gitanillo y Barrera

Hoy sábado, se celebrará en Bilbao una gran corrida de toros, en la que Ortega, el nuevo y excepcional fenómeno, Gitanillo de Triana y Barrera lidiarán seis toros de Albaserrada.

Son muchísimos los aficionados de esta población que con este motivo han salido para Bilbao y empalmarán con la corrida el match Italia-España.

La corrida, magnífica en sus componentes, ha sido organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa bilbaína.

LEA USTED La Voz de Asturias

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Dispara contra su novia al verse desdeñado.-La estancia de don Alfonso en París.-Un grupo de intelectuales catalanes se adhiere a Maciá

REGRESA EL ALMIRANTE RIVERA

Cartagena.—A bordo del "Príncipe Alfonso" ha regresado el almirante Rivera, que se ha quedado en esta en compañía de su familia.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Barcelona.—La señora del gobernador civil ha donado una bandera tricolor a la Jefatura de Policía, y el personal, para corresponder a esta delicada atención, le envió un precioso ramo de flores con lazos de seda de los colores nacionales.

ADHESIÓN A MACIA

Barcelona.—Un grupo de intelectuales catalanes ha dirigido un documento de adhesión al ex coronel Maciá.

EL AMOR A LA FUERZA

Barcelona.—Al salir de la fábrica donde trabajaba la obrera Paquita Mazares, de 17 años, se le acercó un individuo llamado José Andreu, que pretendió reanudar las relaciones que ambos habían sostenido y que fueron rotas por Paquita al enterarse de que su novio vivía maritalmente con otra mujer, de la que tenía un hijo.

Como Paquita no se dejara convencer, José sacó una pistola e hizo dos disparos contra la muchacha, que cayó a tierra bañada en sangre. Luego volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

En la Casa de Socorro le apreciaron a la muchacha una herida en la espalda, con orificio de salida por el pecho y otra herida en el muslo.

El agresor quedó hospitalizado, dado su estado de gravedad.

DETENCION DE DOS FUGADOS

Barcelona.—La policía ha detenido a José Arroyo y a José Ballester, que son dos de los presos que fueron puestos en libertad recientemente por la multitud.

DIBUJANTE ABSUELTO

Barcelona.—Ha sido absuelto el dibujante "Apa", en la causa que se le seguía por publicar en el semanario "Mirador" una caricatura que se consideró ofensiva para los Mozos de Escuadra.

LA ESTANCIA DE DON ALFONSO EN PARÍS

París.—Don Alfonso de Borbón no salió en todo el día de sus habitaciones, permaneciendo en su despacho trabajando con sus secretarios.

No obstante el mal tiempo, mucha gente permaneció estacionada frente al hotel con el propósito de ver si salía alguna de las personas de la familia de don Alfonso.

COMENTARIOS DE LOS PERIÓDICOS FRANCESES

París.—En los círculos periodísticos se comenta el hecho de que a la llegada de los ex-reyes de España a esta capital hubiesen acudido a esperarles representaciones oficiales del Gobierno francés.

"Le Republic" y "Le Quotidien" comentan este hecho calificándolo de poco diplomático por parte del Gobierno francés, y este último periódico, en un artículo, lo califica de falta grave cuyo alcance no se puede prever.

Los concejales monárquicos del Ayuntamiento de Gijón, no han podido posesionarse de sus cargos, porque la mayoría republicana, a fuer de demócrata y asaz liberal, les impuso la condición de afirmar su acatamiento a la República.

Nos acordamos que Robespierre, famoso terrorista de la revolución francesa, ha dicho: *Il n'y a de citoyens dans la République, que ies republ cains.*

Si tal fuese el criterio del Gobierno provisional—lo que no nos cabe en la cabeza—en las próximas Cortes Constituyentes no sería admitido ningún diputado monárquico, y así se constituiría el Parlamento de Juan Palomo.

El señor ministro de la Gobernación, si se entera de aquel desafuero, dirá a los republicanos de Gijón que no sean tan ansiosos y que se contengan en los límites del derecho, procediendo como buenos liberales.

En el Principado

"La rubia de Singapoore"

Muy bonita y muy sentimental la película que nos dió ayer el Principado en su Viernes Fémina.

La principal preocupación de esta cinta ha sido el conflicto novelable que el director nos presenta. Nada de alardes técnicos ni de paisajes extraños. En cambio hay una fábula entretenida, que viene a concretarse en aquellos versos de Martínez Sierra:

"Y es que toda mujer, porque Dios lo
[ha querido,
dentro del corazón lleva un niño dor-
[mido."

Así acontece con la rubia de Singapoore, mujer de baja condición, raptada en un cafetucho de puerto cosmopolita, en quien la presencia de un niño desamparado despierta tan nobles instintos maternales que bastan para regenerarla. Ella, sin más sabiduría que la nobleza de sus sentimientos, crea, inventa y descubre todo lo necesario para que aquel niño no carezca de lo más indispensable para su vida; y cuando ésta está salvada, encuentra el premio de un amor tan justo como merecido.

Junto a esta fábula de alto sentido moral, hay escenas divertidísimas, no siendo la menos graciosa la de un abordaje con zafarrancho de combate a puñetazo limpio, cuya victoria es el éxito de amor de la heroína.

El público quedó muy complacido de la cinta.

C. de M.

Los alumnos de la Escuela Industrial de Bilbao

Visita a Trubia y San Esteban de Pravia

Esta mañana estuvieron en la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia los alumnos de la Escuela Industrial de Bilbao, que ayer visitaron la Fábrica de Armas de Oviedo.

Recorrieron los talleres, viendo las modernas instalaciones y la construcción de tanques de guerra, causándoles muy buena impresión este centro fabril.

La oficialidad de la fábrica les obsequió con un espléndido lunch.

Salieron a las doce de la mañana para San Esteban de Pravia, cuyas obras del puerto fué objeto de un minucioso estudio por parte de dichos alumnos, ya que en la construcción se introdujeron procedimientos modernos de la industria que les causó un gran efecto.

También la junta de Obras del Puerto obsequió cumplidamente a dichos alumnos.

A las siete de la tarde regresaron a Oviedo.

BIBLIOGRAFIA

La simpática "Publicación Moderna", que tan acertadamente dirige nuestro amigo R. Rubinat, ha publicado un número extraordinario con una novelita de nuestro eximio publicista Constantino Cabal.

Titúlase "Los caminitos de Dios" y es una breve historia llena de interés y emoción, de la que es héroe el Morunu, un verdadero gato montés, pero con una nobleza de sentimientos como sólo la dan esas ingentes moles de nuestra gran cordillera, adustas y rectas, como los caracteres inquebrantables.

Los caminitos de Dios son muchos, y uno de ellos encuentra este Morunu noblote, fielmente reflejado por la recia pluma del cuentista en esa página final que no se puede leer sin un estremecimiento del corazón.

Felicitamos al Director de "Publicación Moderna" y felicitamos a Cabal, de quien hemos recibido su última obra publicada, un grueso tomo sobre "Las costumbres asturianas", del que nos ocuparemos en breve.

B.

UN ANUNCIO A TIEMPO
EN ESTE PERIÓDICO
EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte